

Joaquín Costa: la modernización de España como problema. Esbozo biográfico

(Invitación a la lectura de la obra de Joaquín Costa)

Cristóbal Gómez Benito
Sociólogo
Profesor Colaborador Honorífico
UNED

JOAQUÍN COSTA: EL GRAN DESCONOCIDO

¿Quién fue Costa? Esta pregunta sigue siendo pertinente (especialmente entre los universitarios de hoy día), ciento siete años después de su muerte (1911). En 1930 Dionisio Pérez se planteaba ya lo que llamó «el enigma de Costa», es decir, la dificultad de ubicar ideológicamente al pensador altoaragonés, si se le debía considerar un revolucionario (republicano y socializante) o un «oligarquista» (sic) (elitista y autoritario). Una dificultad para definir ideológicamente a nuestro autor que ha sido una constante en el costismo y anticostismo de la historiografía y del pensamiento españoles de todo el siglo xx y que revela la complejidad y originalidad del personaje y a la vez el gran desconocimiento de su biografía y de su obra, y eso a pesar de lo mucho que se ha publicado sobre él en todo el siglo pasado y de que siga siendo un autor muy citado (aunque matizaré más adelante lo de muy citado). En otro lugar (Gómez Benito, 2011c: 11-46) he dicho que este enigma perdura y revive cien años después de su muerte, pues Joaquín Costa sigue siendo un autor polémico, sujeto a múltiples interpretaciones, a menudo muy dispares entre sí. El personaje «Costa» sigue despertando profundas emociones, además de análisis más o menos distantes o neutros; sigue despertando llamativas antipatías y simpatías. El personaje invita a ello. Su drama humano, su carácter, su soledad, sus fracasos, su independencia, pero también su enorme capacidad intelectual, su ingente y diversa obra, su gigantesca erudición, su implicación emocional con su país¹, generan automáticas emociones de simpatía o antipatía, en las que hay mucho de proyecciones personales². Pero esas pasiones ya las provocaba Costa en vida. Pues nadie como él tuvo la presencia y la ascendencia sobre el mundo intelectual y político de su época (incluso durante mucho tiempo después de su muerte), pero también sobre la opinión popular. Este misterio bien merece un análisis profundo, y probablemente parte de ese misterio tenga que ver con significados latentes del pensamiento de Costa (más allá de sus significados manifiestos y concretos). Cuando el hispanista inglés y gran estudioso de Costa, George Cheyne, publicó en 1972 su extraordinaria biografía de Joaquín Costa, la tituló *Joaquín Costa: el gran desconocido*, subrayando que todavía en el último tercio del siglo xx Joaquín Costa seguía siendo un gran desconocido para el público culto español, pero también para gran parte del mundo académico. Su biografía perfiló definitivamente la personalidad y trayectoria vital del personaje, pero lamentablemente no ha

¹ Salvador Giner (2004: 395) se refiere a él como «uno de los patriotas españoles más señalados de su tiempo», opinión compartida por sus coetáneos y por todos los estudiosos posteriores.

² Véase Forcadell Álvarez (2011: 281-308).

tenido continuadores³, y casi cincuenta años después Costa sigue siendo un gran desconocido.

Como he dicho en otro lugar (Gómez Benito, 2011c: 14 y ss.), la comprensión y valoración de la obra y el pensamiento de Costa se han visto afectados por una escasa lectura y una mala lectura. En unas páginas reveladoras y con gran poder evocador, el profesor Santos Juliá afirma que Costa fue más oído que escuchado y más escuchado que leído (Juliá, 2001: 173-198). Efectivamente, Costa, ya en su tiempo, fue más oído y escuchado que leído, sobre todo el Costa final, el que va desde 1898 hasta su muerte, que es el que ha quedado en la memoria colectiva de sus contemporáneos y en la opinión hasta los años treinta del siglo xx⁴. La presencia de Costa en la opinión pública de su época, tras el «desastre» de 1898, el eco de sus palabras en la prensa, la multitudinaria y entusiasta audiencia en sus mítines, su capacidad y expresividad retórica, con esas «imágenes candentes» que conectaban con el sentir popular, como nos recuerda Azaña, paradójicamente, no se tradujo en un deseo de leer sus escritos, de acercarse a la lectura detenida de sus textos, como si su palabra escuchada fuera suficiente para conocer sus ideas. Y eso, que fue general en la opinión popular, también se produjo en buena parte de los intelectuales y políticos de su tiempo e inmediatamente posteriores. Un Costa poco leído y sobre todo mal leído y, por lo tanto, mal conocido, que el profesor Ortí y yo mismo hemos venido sosteniendo desde los años noventa y que recientemente hemos reformulado (Gómez Benito y Ortí Benlloch, 2010: 19-158). Por lo que se refiere a esa doble deficiencia de la lectura de Costa (poco leído y mal leído) en los intelectuales y estudiosos posteriores, y especialmente a partir de los años sesenta del siglo xx, varias son las razones que han dificultado su correcta lectura, además de esa predisposición a escucharlo más que a leerlo y de las respuestas emocionales que despertaba (y siguen despertando) su figura: a Costa se le ha leído fragmentariamente, no integralmente (en

³ Hay que mencionar que hasta 2011 no se publicaron las memorias (en realidad un diario) de juventud del propio Costa, que se extienden de 1864 a 1880. La edición de estas memorias ha sido realizada de forma ejemplar por el profesor Juan Carlos Ara Torralba (2011), probablemente el mayor experto actual de la vida de Costa y del Costa íntimo. A pesar del enorme interés de estas memorias, su publicación ha pasado desapercibida en los medios académicos, más allá de los círculos de los estudiosos de Costa. Su lectura es también fundamental para entender al personaje desde dentro.

⁴ Como decía Sebastián Martín-Retortillo (1981: XI-XII) hace ya treinta y siete años, «de la múltiple y polivalente personalidad de Joaquín Costa ha trascendido, de modo muy principal, aquella en la que su discurso es grito y desgarró desde su encierro en las montañas del Alto Aragón. El Costa que mayormente se ha proyectado es el Costa tonante, el del redencionismo a ultranza. Es el Costa condicionado por su estado de salud, en medio de su agobiante soledad y marcado además por la honda y amarga tristeza que le produce la situación del país (...). Es, como diría Marías, el Costa que truena contra todo».

el doble sentido de que se han leído aspectos aislados de su obra y además desconectados entre sí), lo que ha llevado a decir que Costa carecía de sistema⁵; se le ha leído mayoritariamente a través de la supuesta obra póstuma editada por su hermano Tomás en la llamada «Biblioteca Costa»⁶, iniciada el mismo año de la muerte del gran pensador altoaragonés; no se le ha leído cronológicamente, única manera de comprobar la génesis y el desarrollo de su pensamiento, los cambios y las constantes del mismo; se le ha solido leer de forma descontextualizada respecto a su biografía personal⁷ y el contexto histórico de cada momento; todavía, ¡cien años después de su muerte!, hay muchos textos inéditos de muy variada naturaleza⁸ y apenas se ha prestado atención a la inserción del pensamiento de Costa en las corrientes intelectuales de su época y al conocimiento de sus lecturas y autores de mayor influencia⁹. En definitiva, una lectura fragmentaria, anacrónica, parcial, descontextualizada, que ha impedido ver la coherencia y sistematicidad del pensamiento de Costa. Una lectura sin esas limitaciones invalida completamente la opinión (tan falta de rigor) como la de Tierno Galván antes comentada. Pero, además, a Costa se le ha leído mucho de «segunda mano», con citas sobre citas, transmitiéndose así los errores o imprecisiones de unos a otros autores. Ese ha sido, entre otros, uno de los grandes «infortunios» de Costa, que cien años después sigue siendo un «gran desconocido» y un «mal conocido»¹⁰.

⁵ Esta es la idea de Tierno Galván (1961: 135), que añade sobre el pensamiento de Costa: «... no es posible exponer sus ideas básicas. No las tenía». Una afirmación que no se sostiene de ningún modo, si se estudia a fondo y sistemáticamente el pensamiento de Costa, cosa que Tierno Galván no hizo en su famoso libro «Costa y el regeneracionismo». Sin embargo, la interpretación de Costa por «el viejo profesor» ha tenido un éxito desmedido, condicionando la opinión de muchos estudiosos posteriores.

⁶ Una crítica detallada de las deficiencias de estas ediciones «póstumas» puede verse en Gómez Benito y Ortí Benlloch (1996: 15).

⁷ Recordemos que ya Cheyne (1972: 12-13) nos decía que «la obra de Costa encaja, como en un molde casi perfecto, en los distintos episodios de su vida» y «en Costa no se puede separar lo intelectual de lo afectivo, si se quiere tener una imagen total del hombre». Y efectivamente, la biografía intelectual de Costa queda iluminada y adquiere todo su significado profundo a la luz de los avatares de su biografía.

⁸ En un libro tan importante como injustamente desconocido, Alberto Gil Novales (*Joaquín Costa: Obra política menor*, 2005) ha recopilado importantes manuscritos inéditos y otros textos publicados en tiempos de Costa, pero no recogidos en sus libros principales ni en la obra «póstuma» editada por su hermano Tomás, que son absolutamente necesarios para analizar el pensamiento político de Costa.

⁹ En este sentido, el Congreso Nacional sobre Costa y la modernización de España ha supuesto importantes aportaciones. Véase Gómez Benito (2011b).

¹⁰ Una exposición detallada de esta mala lectura de Costa se puede ver en Gómez Benito (2011a: 14-15).

ESBOZO BIOGRÁFICO

Para poder interpretar adecuadamente el pensamiento de Costa hay que conocer su biografía y el contexto familiar e histórico en que ésta se produce. Recordemos las palabras de Cheyne antes citadas al respecto. Por consiguiente, expondré brevemente los aspectos biográficos de Costa más relevantes para entender mejor su pensamiento¹¹.

La infancia y adolescencia de Joaquín Costa transcurre entre su Monzón natal, en el Somontano oscense, en donde viene al mundo el 14 de septiembre de 1846, y la villa de Graus, a donde se traslada su familia en 1852. El marco ecológico y social de la comarca del Ribagorza, en la provincia de Huesca, le marcará para toda su vida de tres maneras.

En primer lugar, la geografía altoaragonesa y las condiciones del labrador altoaragonés se convertirán, en el imaginario de Costa, en metáforas de la geografía española y del pequeño agricultor español, y el agua, tan presente en el paisaje del Alto Aragón, se convertirá en la fórmula fundamental de la redención de la agricultura patria. El contraste entre la abundancia de recursos hídricos del Pirineo y la aridez de las tierras bajas oscenses, especialmente de las comarcas de los Monegros y de La Litera, le revelarán, como mensaje bíblico, la naturaleza del problema y de su solución.

En segundo lugar, su origen campesino. Nacido en el seno de una familia pequeño-campesina, la pobreza de origen le acompañaría gran parte de su vida marcando sus actitudes básicas: la ética del esfuerzo y del trabajo duro, la lucha contra el destino, su estoicismo y su austeridad, la desconfianza hacia el poder y hacia los que viven del presupuesto estatal, el realismo y materialismo de base de la cosmovisión campesina, así como la defensa de una propiedad básica, familiar, como garantía de la libertad individual. La mejora de la agricultura y de las condiciones de vida de las gentes del campo serán los objetivos principales de su programa de reforma social nacional.

Y, en tercer lugar, la sociedad rural del Alto Aragón, tan rica en instituciones consuetudinarias, muchas de ellas todavía vivas en el tiempo de Costa, le despertarían su reverencia por la ley consuetudinaria, por la costumbre, y muy pronto, también, su interés por el estudio del derecho consuetudinario y de la economía popular, en los cuales encontraría modelos vivos sobre los que fundamentar sus propuestas de reforma y progreso social. Costa vivió en su infancia y juventud la democracia rural consuetudinaria característica del Alto Aragón, y esa experiencia fue uno de los factores decisivos en la

¹¹ Este esbozo biográfico es una versión abreviada y con modificaciones adecuadas a los fines de este artículo de la publicada por Gómez Benito (2013: 15-71).

formación de su ideología, como muy bien vio Rafael Pérez de la Dehesa (1966: 14). Estas tres circunstancias constituyen la urdimbre básica sobre la que se teje todo el proyecto intelectual costiano y marcarán las constantes fundamentales de su pensamiento y acción pública.

Una adolescencia tardía y una juventud conflictiva marcarán no solo su juventud (entre 1864 y 1871), sino todo su carácter. Siendo el mayor de los hermanos, su futuro estaba escrito por la tradición: el cultivo de la tierra y, como «heredero», suceder un día a su padre en la explotación familiar. Y hasta los dieciocho años alternará el estudio en la escuela local con los trabajos en el campo, ayudando a sus padres. Pero muy pronto se manifiesta su vocación por los libros y por la agricultura. Su pasión por el conocimiento le lleva a buscar cualquier ocasión para satisfacer esa pasión, con los muy limitados medios de que disponía. Esta vocación por el estudio entrará pronto en conflicto con las obligaciones derivadas de su condición de heredero del patrimonio familiar.

Costa fue un adolescente infeliz. Su adolescencia es conflictiva y atormentada, la de un muchacho de gran inteligencia e inquietudes espirituales que vive contradictoriamente su amor por su familia, su tierra y la agricultura y su rechazo de un mundo social que le ahoga por limitado y que siente que no puede ser el suyo para siempre. Una melancólica soledad será la tónica de esos años de primera juventud. Este conflicto le lleva a abandonar Graus para ir a estudiar y trabajar a Huesca, en diciembre de 1863, a los diecisiete años de edad, tras varios intentos fallidos, por la oposición paterna, de búsqueda de distintas salidas-huidas.

En 1864, con dieciocho años, decide, en contra del deseo del padre, marchar a Huesca a estudiar bachillerato, a la vez que trabajar como criado en la casa de un familiar. Un estudiante tardío, que huye de su ambiente natal y familiar, no sin conflictos internos. El Costa que abandona Graus es un adolescente retardado, con fuertes raíces pequeño-campesinas propias de su entorno familiar y comarcal, profundamente religioso, con claros prejuicios antiliberales heredados del ambiente carlista de origen.

En Huesca vivirá días de exaltación junto a la amarga experiencia de la miseria y de la dependencia del favor ajeno, de la incertidumbre y de la falta de afecto. En esa ciudad se matricula en el Instituto General Técnico e inicia con considerable retraso (a los dieciocho años) sus estudios de bachillerato, alternando el estudio con diversos trabajos manuales para poder subsistir. Es entonces cuando sufre las primeras manifestaciones de su enfermedad, una distrofia muscular progresiva, que le limitaría para los trabajos físicos. Su formación se amplía con los estudios de magisterio en la Escuela Normal de Huesca, expresando así su profunda vocación pedagógica que será una constatación en su vida.

Su clara y fuerte vocación intelectual se manifiesta ya en una pasión por los libros y el estudio, y en la elaboración de sus primeros escritos sobre la enseñanza práctica de la agricultura. Desde 1864, recién llegado a Huesca, inicia su diario, al que llamará «memorias». Como muestra de su interés por la promoción del estudio y de difusión de la ciencia, en 1866 funda con otras personas el Ateneo Oscense, pronunciando el discurso inaugural, iniciando así una actividad pública y publicista que no dejará nunca. Todos estos rasgos son aún más sobresalientes y admirables si se tienen en cuenta las enormes dificultades económicas (rayanas con la más cruda pobreza), su soledad y su enfermedad crónica.

En estos años, Costa se inicia con sorprendente precocidad como escritor. Junto a los escritos sobre agricultura y educación, que constituyen la mayor parte de su obra ensayística o de investigación de esos años, la obra literaria (casi completamente inédita) ocupa una buena parte de sus afanes de escritor. El estudio y la escritura sobre los más variados temas se imponen a todas las privaciones materiales y a las turbulencias anímicas.

A finales de 1866 es seleccionado en un concurso para artesanos del pabellón español en la Exposición Universal de París de 1867, adonde marcha en marzo, permaneciendo en la capital francesa hasta diciembre de ese mismo año. La experiencia francesa produciría una transformación profunda en el joven Costa, sobre todo en sus ideas y actitudes ante la política y el progreso. En París aprovechará el tiempo para leer y estudiar, conociendo de primera mano los adelantos científicos y técnicos del momento, y para acceder a las nuevas corrientes de pensamiento; de adquirir libros y publicaciones, de conocer personalmente a destacados científicos y pensadores. Esta experiencia fue decisiva para su evolución intelectual y sus preocupaciones económicas, sociales y políticas, tomando dolorosa conciencia del atraso español, especialmente en ciencia y en tecnología. Para Ramiro de Maeztu (1911: 12) este fue el acontecimiento más importante de la vida de Costa y el desencadenante de sus afanes por la modernización —europeización— de España.

Durante su estancia en París escribe una serie de artículos sobre la exposición para el periódico *El Espíritu Católico*, vinculado a su tío Salamero, a partir de los cuales elaborará el que sería su primer libro y su principal obra de juventud: *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca* (1968). Una obra prácticamente desconocida, pero de suma importancia, pues en ella ya se encuentran expuestas las principales ideas de Costa sobre el progreso social, sus ideas fuerza, especialmente en lo relativo a la agricultura. En esta obra se ocupa Costa sobre todo de la educación popular y la enseñanza de la agricultura, manifestándose como un educador

y extensionista agrario¹² innovador y realista, además de analizar la situación económica y social de la provincia de Huesca. La importancia de este libro radica en que en él se encuentran ya formuladas las ideas básicas de lo que será después su programa de reforma socioeconómica de la agricultura española, con el regadío como clave de bóveda del mismo, si bien aún conserva muchas notas de arbitristo y de recelos antiliberales. Y como muestra de sus preocupaciones sociales y como fruto de su estancia en París, Costa publica un librito sobre las habitaciones de alquiler barato para obreros (1968), que revela la influencia de pensadores sociales como el sociólogo católico francés Frederick Le Play.

Costa vive ese momento (veintiún años) de forma dramática por el contraste entre la conciencia de su capacidad y su vocación y su triste realidad. Como dice su biógrafo, Cheyne, sus confesiones en sus «memorias» de ese momento, «... nos da un retrato bastante fiel del joven Costa, ayer todavía labrador con tan solo un año de estudios, pero hoy lanzado ya de lleno a la conquista de la fama, para la cual está pronto a sacrificarlo todo, menos acaso Pilar (su amor de juventud), ni a su otro amor, la agricultura. Se adivina en este extracto [sigue diciendo Cheyne] un hambre de conocimientos poco común, acuciado por la amargura de saber que ha empezado demasiado tarde y que está condenado a la soledad en su aprendizaje, pero hay también una resolución casi feroz de estudiar, resolución que anuncia el Costa de los años venideros que dedicará dieciséis horas al trabajo intelectual». (Cheyne, 1972: 49). Según Cheyne, esta pasión la convertirá en pasión de ver una España renovada, pero renovada a base de sus tradiciones, del temperamento de su pueblo y en armonioso contacto con progreso europeo (Cheyne, 1972: 50).

A su vuelta a Huesca, Costa se convierte en un firme y claro defensor de la modernización de España, entendida sobre todo como progreso material, técnico, de control de la naturaleza para procurar el bienestar y la libertad básica de la humanidad y, con ella, la libertad moral. Modernización o progreso que pasa por la modernización de la agricultura, la cual debía convertirse en el fundamento del desarrollo económico del país.

Todavía en ese tiempo, Costa manifiesta serias prevenciones sobre el liberalismo, y se revela como un reformista católico, fuertemente inspirado en el Evangelio, en la línea del sociólogo católico Le Play, al que cita frecuentemente, y convencido de la misión del clero en el progreso, con no pocas dosis de mesianismo y arbitristo, pero re-

¹² Para un análisis del Costa como precursor del extensionismo agrario véase Cristóbal Gómez Benito (1996).

pleto de fecundas intuiciones; se muestra receloso de la política de partido, «que lo esteriliza todo», de los excesos de la cultura moderna, del industrialismo y de la excesiva división del trabajo (aunque paradójicamente admira, defiende y promueve la ciencia, la técnica y los progresos materiales de la sociedad moderna) y repudia el socialismo y el ateísmo. Su idea de progreso es una respuesta rectificadora de la civilización moderna, la cual, para Costa, ha traído junto a la riqueza la miseria de las masas trabajadoras, siendo la causa del malestar social, rechazando las soluciones del socialismo utópico. Su reforma llama a la responsabilidad de las élites sociales y dirigentes y a la promoción de programas sociales que mejoren las condiciones de vida de los obreros y de los agricultores. El Costa joven, preuniversitario, puede ser considerado como un epígono ilustrado en el que se combinan el idealismo de corte romántico y el positivismo cientifista.

En sus escritos de estos años, encontramos en Costa su amor por el detalle exacto que más adelante combinará con la habilidad artística. También encontramos un rasgo que será permanente: el deseo de conciliar tradición y modernidad como motor del progreso. Su europeísmo, ya asumido y explícito, se manifiesta, más que en las instituciones, en el progreso material, en la ciencia y en la educación, mientras que su tradicionalismo se manifiesta en su interés por las instituciones populares tradicionales, lo que, más tarde, le llevará a investigar la ley consuetudinaria, campo en el que, según dijo el gran historiador Rafael Altamira, no le sobrepasa nadie ni en España ni en ningún otro país.¹³

Los años siguientes a su regreso de Francia los pasa entre Graus, Barbastro, Huesca y Madrid, entre el campo y la ciudad, como dudando dónde asentar su profesión y su vida, buscando una estabilidad económica que nunca llega, a la vez que desarrolla una gran actividad publicista en diversos periódicos. Son años de incertidumbre, desasosiego, indefinición, unidos a una dramática pobreza y una profunda crisis espiritual. Transcurre, pues, esos años malamente, viviendo de préstamos y con precarios trabajos, como el de profesor en el Colegio Hispano-Americano de Santa Isabel, en Madrid, lo que permite sacar el título de Bachiller en Artes, que hasta entonces no había podido obtener por falta de dinero para pagar las tasas. En ese tiempo, el abismo existente entre sus ambiciosos proyectos intelectuales y vitales (y la conciencia de su propia valía) y su situación real de penuria económica, limitaciones físicas y fracasos afectivos y profesionales, irá ahondando su frustración, provocándole una profunda crisis espiritual que le hace plantearse, por un momento, el suicidio.

¹³ Citado por Cheyne (1972: 50).

Pasado el peor momento de su crisis espiritual y vital, se opera en Costa un cambio radical de actitud. La salida a la crisis personal es la universidad. Esos años entre 1864 y 1874 son de una producción literaria extraordinaria. Como dice Cheyne¹⁴, sorprende la explosión de obras, de todas clases, que escribió entre 1864 y 1874. La mayor parte de su producción ensayística (filosófica, pedagógica, económica, agronómica...), narrativa (cuentos cortos, relatos, novelas, etc.), reflexiones y memorias personales, etc., es de estos años y en gran parte se conserva inédita.

Esos años críticos coinciden con un periodo político especialmente agitado, inaugurado con la revolución de septiembre de 1868 y que terminaría con el golpe de Estado del general Pavía (enero de 1874) y la restauración borbónica por el general Martínez Campos a finales de ese mismo año. La caída de Isabel II y los acontecimientos posteriores son seguidos por Costa con el máximo interés. Celebra el fin de la monarquía y el periodo de libertad que parece abrirse con el exilio de Isabel II y se confiesa republicano. Sus entradas en su diario de estos años nos revelan a un joven Costa que sigue los acontecimientos con atención y con análisis muy perspicaces, además de revelar sus aspiraciones personales. Su visión del breve periodo republicano es reveladora, como anota en sus *Memorias* el 29 de junio de 1873, meses más tarde de proclamarse la República: «Se ha proclamado la República (por renuncia de Amadeo), y ha comenzado a hacer sus pruebas. Predije parte de lo que sucedería; decía yo: “los radicales se harán republicanos, lo sagastinos alfonsistas”. Vendrá la República, el ensayo. Como todos los principios será fatal. Ocurrirá la Restauración con Alfonso, durará diez o doce años, y volverá la República más racional y prudente, porque el país estará desahogado, el pueblo educado y menos crédulo, y los propagandistas serán más prácticos, menos utópicos...» (Costa, 2011: 186-187). Y a continuación, en este mismo pasaje, Costa revela sus aspiraciones políticas y la imagen de sí mismo: «En esto, ¿qué papel puede tocarme a mí? Si fuese catedrático en Madrid, ser uno de estos propagandistas racionales, con predominio de la cuestión económica, durante diez y doce años; fundar escuela, formar un núcleo de nacionalistas, armónicos en Economía, y a la caída de Don Alfonso, ser Gobierno. Esto puede ser si consigo ser profesor de Economía en Madrid; si no, nada. Para esto me habría favorecido el ensayo de República; hay que sembrar sobre llovido. (...) Es este un precioso momento histórico; ¿me ha reservado Dios en él algún papel que desempeñar?»¹⁵. Este párrafo es tremendamente revelador de las aspiraciones de Costa y del tamaño de sus frustraciones futuras, y ofrece

¹⁴ Cheyne (972: 40-41).

¹⁵ Joaquín Costa (2011a: 187).

algunas claves de su evolución política posterior, así como de su posición política en ese momento.

En sus *Memorias* confiesa sus sentimientos republicanos y su distanciamiento del catolicismo (que no del cristianismo) y del clericalismo, lo que le llevará a la ruptura, en los años inmediatos siguientes a su vuelta de París, con los ambientes carlistas y conservadores con los que había estado relacionado, aunque no militando. Su evolución ideológica le lleva a desencuentros y conflictos con algunos de sus hasta entonces protectores y amigos, en especial con su tío Salamero, sacerdote y prohombre carlista. Se siente, pues, republicano y federalista y en lo religioso, «Racionalista, sí, fuera de los misterios, en toda materia de la competencia de la razón mía como de la razón de los otros»¹⁶. Otras muestras de esta evolución las encontramos en las notas marginales que Costa realizó sobre su ejemplar del libro de *Ideas...*, que se conserva en el AHP de Huesca. Son muy interesantes como prueba de su cambio ideológico, y en ellas rectifica sus recelos hacia el industrialismo y el liberalismo, aceptando como base de partida la democracia y el sistema parlamentario. Unos años que marcarán política y emocionalmente al joven altoaragonés y que serán decisivos para comprender bien al Costa de la edad madura.

El Costa preuniversitario es un joven autodidacta, pero ya con un impresionante cúmulo de lecturas, dada su corta edad, una enorme curiosidad intelectual, una férrea voluntad, un talento y una capacidad de trabajo excepcionales y también una gran madurez intelectual para su edad. Una condición de autodidactismo que fue vivida negativamente por el propio Costa, que siente la falta de orientación de un buen maestro. Una carencia que, en parte, superará al ingresar en la universidad.

Desde principios de 1870 es firme su decisión de estudiar y declara su interés por el derecho y la filosofía. A pesar de sus sentimientos y culpabilidades por el estado de su familia, esta decisión tuvo efectos positivos para su recuperación anímica. En septiembre de 1870 inicia sus estudios universitarios de Derecho y un año más tarde los de Filosofía y Letras, satisfaciendo así, de forma tardía, su verdadera vocación. Sus años universitarios los pasa en la más grande pobreza, viviendo de prestado y de pequeños y precarios trabajos que apenas le proporcionan algunos ingresos¹⁷. Una precariedad que acrecienta su dependencia de los favores ajenos y que vivirá de forma tremendamente conflictiva.

¹⁶ Joaquín Costa (2011a: 124).

¹⁷ Como dice Cheyne, «En sus años universitarios Costa llegó al *nadir* de su pobreza» (1972: 79).

Pero por ello no deja de escribir y de estudiar sobre diversos temas, aunque hasta 1874 no vuelva a publicar nada, dejando en forma de manuscritos algunos textos importantes que la crítica no ha conocido. Entre ellos hay que destacar dos, de capital importancia para conocer la unidad de pensamiento en torno a algunos aspectos centrales de sus preocupaciones intelectuales, unidad entre el Costa joven y el Costa de la madurez. Esos dos textos son *Sobre el Catastro* (1869) y *La cuestión de la propiedad* (1870-1871)¹⁸. Ambos fueron ideados en 1869. El segundo es una derivación del primero, donde desarrolla las ideas alumbradas mientras estudiaba el tema del catastro y que convierte en un esquema de filosofía de la historia, en torno al papel desarrollado en la misma por la propiedad. El título inicial, «Sobre lo absoluto del progreso agrícola», se transforma en *La cuestión de la propiedad* al redactar una memoria presentada en la Sociedad Científico-Literaria de Filosofía y Letras y de Derecho, fundada por él con otros compañeros de estudios, entre ellos Canalejas, que con el tiempo llegaría a ser presidente del Consejo de Ministros. La importancia de estos textos radica en que es en ellos, y de forma muy temprana, donde Costa realiza la crítica más radical y explícita de la concentración latifundista («centralización» en su terminología) de la propiedad de la tierra, principal obstáculo para el progreso social y económico. Y porque revela la continuidad y coherencia de las ideas entre el joven Costa y el Costa de su madurez final. Él mismo da una importancia especial a estos trabajos, sobre todo al segundo.

Pero su pasión por el estudio, su tesón y fuerza de voluntad, y sus grandes dotes intelectuales pronto dan sus frutos. En 1872 se licencia en Derecho y en 1873, en Filosofía y Letras. En 1873 gana el premio extraordinario de la licenciatura de Derecho y en 1874 obtiene el doctorado en Derecho con premio extraordinario. Y ese mismo año le conceden el premio Maranges por su memoria *Ensayo sobre Derecho Consuetudinario*, la cual se convertiría después en el libro *La vida del Derecho* (1876).

En 1874 obtiene plaza de profesor supernumerario de Universidad. Producida la Restauración, tras el decreto Osorio (28 de febrero de 1875) y la expulsión de los profesores liberales, renuncia a su plaza de supernumerario como protesta y en solidaridad con los expulsados. Años más tarde, los profesores numerarios represaliados serían restituidos en sus puestos, pero no Costa, por lo que quedó fuera de la universidad. La renuncia de Costa a su plaza de auxiliar en la Universidad de Madrid le supuso un gran sacrificio.

¹⁸ Sobre estos textos, descubiertos y publicados por Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí, véase Gómez Benito y Ortí Benlloch (1997: 131-164).

En 1875 obtiene el doctorado en Filosofía y Letras con una tesis sobre el *Plan de una introducción al estudio de la revolución española*¹⁹ y se presenta al premio extraordinario de doctorado en Filosofía y Letras, con una memoria sobre doctrina aristotélica, que pierde frente a Marcelino Menéndez y Pelayo. Costa consideró este fallo en su contra como una injusticia y una discriminación por motivos ideológicos. Sus anotaciones de estos años en sus *Memorias* nos muestran los sucesivos intentos y fracasos de Costa por convertirse en profesor de universidad, víctima de la discriminación por motivos ideológicos. En 1875 y 1876 opta a varias plazas de profesor en distintas universidades, pero todas sin éxito²⁰. El fracaso de todos estos intentos marcaría su vida, apartándole definitivamente de la universidad, en la que había puesto todas sus esperanzas y afanes. Su frustración por no haber podido convertirse en profesor universitario no fue compensada de ningún modo por el éxito en sus otras oposiciones, y esa frustración le acompañaría siempre, pensando él mismo que otro hubiera sido su destino de haber podido ser profesor²¹. Pero, en mi opinión, creo que el fracaso universitario frustró una de sus dos grandes ambiciones: la académica; pero no la otra: la política. El acceso a la universidad para Costa no tenía un fin en sí mismo, por muy importante que eso fuese para colmar sus ambiciones intelectuales, sino que el propio Costa consideraba la cátedra como una plataforma para su acción pública, como muestran muchos de sus testimonios recogidos en sus *Memorias* durante los años universitarios y posteriores. Ese fracaso le obligó, cierto, a buscar otros medios, como las oposiciones a cuerpos del Estado, pero no a renunciar a su vocación política, a la que realmente subordinó sus intereses profesionales, como se verá más adelante. Y tal vez esa situación de alejamiento de la academia le privase de no pocos recursos para la acción pública, pero también le proporcionó la libertad e independencia, en todos los aspectos, que constituyen genui-

¹⁹ La tesis es en realidad el *Preliminar* de un estudio más amplio titulado *Historia crítica de la Revolución Española*, presentado a un concurso convocado por la revista *La Ilustración española y americana*, el 30 de enero de 1874. El texto completo fue publicado por primera vez en 1992, en edición crítica, introducción y notas de Alberto Gil Novales.

²⁰ El detalle de todos estos intentos está profusamente recogido en sus *Memorias* y está bien analizado en Cheyne (1972: 83-91).

²¹ La transcendencia de este fracaso universitario en la biografía de Costa y de su propia dimensión pública la señala acertadamente Cheyne: «... el fracaso de sus intentos de dedicarse de lleno al estudio y la enseñanza dentro de la Universidad marca el punto clave de su vida. Al malograrse entre 1875 y 1876 esta única ambición hacia la cual había dedicado tantos esfuerzos físicos e intelectuales, y no pudiendo por razones económicas esperar momentos más favorables, su vida se desvió por otros caminos, hacia metas más numerosas y en cierto sentido menos definidas. (...) No creo aventurado afirmar que Costa hubiera tenido sobre la vida española una influencia a la vez duradera y constructiva (Cheyne, 1972: 90-91).

nos rasgos de su carácter. Y en cuanto a la influencia, cierto que limitó la suya en el mundo académico (no obstante su legado científico) de forma más duradera, pero es evidente la enorme influencia intelectual y política de Costa en el pensamiento español contemporáneo.

En fin, estos años universitarios representan la transición del Costa «enclaustrado» en su medio rural comarcal altoaragonés a un Costa urbano que arribará a Madrid, pasando previamente por su Huesca, y que en ese tránsito descubrirá la gran metrópoli de París y, con ello, la más impactante expresión de la civilización moderna. Pero, por eso mismo, será un Costa que se moverá entre el campo y la ciudad, un movimiento no solo espacial, sino sobre todo social y en clave de desclasamiento respecto a su medio social de origen, el pequeño campesinado, y de un mal acomodo en su medio social de destino: la «*intelligentsia*» urbana.

El joven Costa autodidacta se convierte, tras su paso por la universidad y su estudio de dos carreras, en un joven profesional que deja sin valor el tópico del autodidactismo de Costa. Máxime cuando su excelente formación destaca sobre tantos de sus coetáneos. Además, su paso por la universidad le proporcionaría, al fin, el guía que tanto buscaba en la persona de Francisco Giner de los Ríos, maestro y amigo al que acudirá muchas veces a lo largo de su vida en busca de consuelo y consejo²². Costa pertenece a la primera promoción de discípulos de Giner²³.

El Costa postuniversitario ha adquirido su formación jurídica y filosófica de base, incorporando la doctrina krausista, bajo la inspiración de los maestros Giner, Maranges, Azcárate, Salmerón, etc. Esa formación de base es una combinación de diversas influencias en las que encuentra Costa los referentes doctrinales y teóricos para sus preocupaciones intelectuales. Influencias que Costa integra armónicamente para producir un pensamiento con características propias. En primer lugar, hay que señalar la influencia krausista. En el krausismo encontrará la escuela filosófica que mejor encaja con sus ideas. Del krausismo toma la primacía de la sociedad frente al Estado, de ahí la primacía de la costumbre (emanación de la sociedad) frente a la ley (emanación del Estado) y también la primacía y defensa de los organismos intermedios (familia, comunidad, municipio, región, asociaciones, etc.) frente a la burocracia y el centralismo estatales, enti-

²² Véase Cheyne (1983).

²³ Elías Díaz considera a Costa dentro del grupo de la primera promoción de discípulos de Giner, junto a Manuel Bartolomé Cossío, Leopoldo Alas *Clarín*, Alfredo Calderón, Adolfo Posada, Pedro Dorado Montero, Aniceto Sela y Rafael Altamira, entre los más destacados (Díaz, 1967: 11 y 12). Aunque fue bastante más que un discípulo. Como dice Cossío, más que un discípulo, a Costa hay que considerarlo «como un fuerte y sugestivo compañero» (citado por Cheyne, 1972: 103).

dades intermedias que tenían para él un valor sustantivo y autónomo, como dice Rafael Pérez de la Dehesa (1969: 10), así como su personalismo y su enfoque sustantivista (frente a cualquier tipo de formalismo y doctrinarismo). De la escuela historicista alemana toma la idea de un espíritu popular (*Volksgeist*) que se manifiesta espontáneamente en las instituciones y tradiciones populares, de ahí su interés por el estudio de dichas tradiciones (derecho consuetudinario, economía popular, colectivismo agrario, los refraneros como fuente que expresan las concepciones políticas e ideológicas del pueblo, el conocimiento y el saber popular, etc.), tradiciones que no son un mero objeto de estudio, sino instituciones sobre las que asentar (y españolizar) cualquier ordenación económica, jurídica y política del país. Del positivismo toma su pasión por el conocimiento de los hechos concretos —su erudición— sobre los que apoyar e ilustrar sus afirmaciones y opiniones; del mismo toma su optimismo científico, su idea de progreso (ante todo material, como base sobre la que desarrollar el progreso moral y la libertad real, que no formal) y su posición materialista (aunque no exenta de cierto idealismo de corte hegeliano).

Su positivismo es también evolucionista y organicista, de clara impronta spenceriana, algo que era muy común en los medios intelectuales de la época y especialmente en los regeneracionistas, y que no es una simple metáfora. El mismo término «regeneración» es suficientemente expresivo de esta concepción organicista de la sociedad, que se ve sometida a los mismos procesos biológicos que el de los seres vivos individuales; un organicismo con el que interpreta tanto el funcionamiento social normal, sano, de la sociedad, como sirve para interpretar sus males, sus «enfermedades»²⁴. De modo que la decadencia de la nación es también la decadencia de la raza²⁵. Esta concepción organicista se acentuará desde 1898, presentando al país como un cuerpo enfermo, sin pulso, necesitado de nueva sangre, de regeneración, de intervención quirúrgica. Política quirúrgica que nada tiene en común con la dictadura y es compatible con el parlamentarismo, como tiene ocasión de aclarar en el «Resumen» de la «*Información*» sobre *Oligarquía y caciquismo*²⁶.

Terminados sus estudios universitarios, Costa mantiene su vinculación al núcleo krausista. Los profesores expulsados de la universidad por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral, encabezados por Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y

²⁴ Véase su *Vida del Derecho*, 1876.

²⁵ Sobre este tema véase Gil Novales (1982: 26).

²⁶ Páginas 153 y ss. de la edición de Alfonso Ortí de 1975.

Nicolás Salmerón, fundan en 1876 la Institución Libre de Enseñanza, en la que Costa participa desde el primer momento²⁷. La creación de la ILE coincide con su periodo de ejercicio de oficial letrado en diversas ciudades, por lo que no puede incorporarse activamente, como profesor, hasta 1880, tras su regreso a Madrid. Entre ese año y 1883, Costa ocupa las cátedras de Historia de España y de Derecho Administrativo²⁸, a la vez que es el director de su boletín (el *BILE*) entre 1880 y 1883, y completa su actividad profesional como pasante en el despacho del abogado Gabriel Rodríguez hasta 1888. En los años que duró su vinculación con la ILE, Costa pudo desarrollar su vocación como docente y como investigador, además de alcanzar gran notoriedad en los medios intelectuales y profesionales del país. Gran parte de las iniciativas pedagógicas de la Institución corresponden a Costa²⁹ y él fue el que representó a la misma en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882³⁰. La impronta de Costa en la labor de la ILE no ha sido suficientemente reconocida. Pero también la ILE modeló de forma clara y profunda su formación y actividad, especialmente en el decenio 1880-1890³¹.

²⁷ La participación de Costa en la fundación de la ILE queda bien reflejada en las entradas de sus *Memorias* a partir del 1 de octubre de 1876. No solo suscribió acciones fundacionales de la misma y aceptó ocuparse de varias asignaturas, sino que también fue un activo propagandista de la misma, especialmente en Aragón. En el *Diario de Huesca*, Costa publica una serie de artículos sobre la creación de la «Universidad Libre de Madrid» (19, 22 y 23 de septiembre y 15 de noviembre de 1877). Estos artículos, desconocidos en los estudios sobre la ILE, fueron descubiertos y reimpresos por Cheyne en su biografía de Costa (Cheyne, 1972: 175-191).

²⁸ Costa deja formalmente la ILE en 1883, aunque sigue colaborando con la misma esporádicamente.

²⁹ Sobre la actividad de Costa en la ILE, véase Cigés Aparicio, 1930: 82.

³⁰ Eloy Fernández Clemente ha resumido bien el programa educativo de Costa y su modernidad: «sus afirmaciones sobre la enseñanza globalizada, las misiones pedagógicas, organización y régimen fundamentalmente educativos en la enseñanza media con mayor atención a la labor formativa y personal del maestro al igual que en la primaria, supresión radical de los exámenes por asignaturas, régimen tutorial, importancia de la educación física, autonomía universitaria, creación y ampliación de colegios mayores y becas en el extranjero, dotación actual y moderna de libros y revistas en las bibliotecas, proyección social de la Universidad, intensificación del trabajo personal de investigación, apertura de la escuela al mundo, educación natural, espontánea, amorosa y disciplinada del niño. Además de esas ideas generales, en su legendaria intervención en el Congreso Pedagógico Nacional de 1882 ofreció las que subrayaban el papel de la intuición: “las lecciones de cosas, los museos escolares, las excursiones. En definitiva, propone una radical y amplia secularización de la escuela, abrirla a la sociedad de modo que —como un siglo después sugieren los partidarios del ‘aula sin muros’— todo sea escuela”. No es fácil pedir mayor penetración y agudeza, en textos que tienen, por lo general, más de cien años» (Fernández Clemente, 1969: 106-107)

³¹ Como dice José María Serrano (2011: XVI): «... la Institución marcó, en cierto modo, sus prioridades y buena parte de su plan de trabajo en aquel decenio».

Pero Costa, a pesar de esa afiliación intelectual, nunca se sintió suficientemente ligado a la Institución y en 1883 deja de trabajar en ella, aunque siguiera vinculado personal e intelectualmente a la misma. Eran muchas cosas las que le separaban de ella. Rasgos de personalidad y de origen social. Cacho Viu, el gran historiador de la ILE, dice que «Costa no encajó nunca en los moldes mentales y psicológicos de la Institución, frente a la cual mantuvo su fiera independencia». Y Cheyne afirma que «Costa estaba demasiado obsesionado por la necesidad de actuar directa y urgentemente para avenirse a pasarse la vida en los confines de la Institución, tanto más cuanto que muchos de los profesores de calibre universitario habían ya partido o bien para volver a la vida política o para reintegrarse a sus cátedras universitarias»³².

El Costa de este momento es un Costa claramente institucionista, con una gran influencia de la Escuela Histórica del Derecho y con marcada influencia positivista, que se dejará notar en sus escritos de todo tipo, especialmente agrarios. Un Costa, pues, ya maduro e institucionista, pero aún prerregeneracionista. El joven campesino superdotado e intelectualmente voraz, pero autodidacta, se convierte ahora en un académico, siempre mal acomodado dentro de la *intelligentsia* liberal, pero con pleno dominio de sus métodos y fuentes intelectuales³³.

Mientras, concursa a diversas cátedras y se presenta a unas oposiciones de Oficial Letrado de la Administración Económica³⁴, sacando el segundo puesto y siendo nombrado el 12 de septiembre de 1875 y destinado a Cuenca. Esta opción era para él una mera solución transitoria, en tanto opositaba para la universidad. Estos empleos le deparan (no sin altibajos) una mínima estabilidad económica y le llevan a residir en distintas provincias (Cuenca, San Sebastián, Guadalajara, Huesca, León) y como notario (en 1888) en Granada³⁵, Jaén³⁶ y más tarde en Madrid. Y además ejercía de abogado³⁷. Pero

³² Cheyne (1972: 103). La referencia de Cacho Viu está tomada de Cheyne (1972: 103).

³³ Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí Benlloch, 1996.

³⁴ Lo que hoy sería abogado del Estado.

³⁵ En 1888 Costa saca el número uno en las oposiciones a Notarías en Granada y se le destina a Jaén, conservando la plaza hasta 1894, cuando es trasladado a Madrid, pero en ninguna de esas plazas puso mucho empeño en el trabajo notarial, más interesado en sus estudios y publicaciones.

³⁶ En Jaén iniciaría sus estudios sobre el mundo ibérico, que cultivaría intensamente durante los años siguientes, entre otros: *Cuestiones celtibéricas* (1877) y *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos* (1879).

³⁷ Aunque Costa ejerció la abogacía directamente, buena parte lo hizo como pasante en el bufete de Gabriel Rodríguez. Con este ilustre abogado y economista compartió diversas iniciativas públicas, como la defensa del libre comercio en el seno de la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, de la cual éste último fue presidente y principal reanimador (Confr. José María Serrano, 2011: XVII y ss.).

las sucesivas oposiciones a las que concursa Costa no son para él más que un mero medio de supervivencia, no un fin en sí mismo, pues esa estabilidad económica es la que le debería permitir dedicarse a sus proyectos intelectuales y políticos³⁸. Además, Costa no soportaba la mediocridad moral e intelectual de estos ambientes ni las propias tareas, aunque fueran de escaso esfuerzo, ya que lo que realmente le interesaban eran sus estudios y escritos. La estabilidad económica que estos podrían haberle procurado la sacrificó por permanecer en Madrid, cerca de los ambientes intelectuales, profesionales y políticos, en los que se veía cumpliendo un papel relevante.

Con una relativa estabilidad económica y un empleo «respetable», Costa siente, hacia 1876 (recordemos que Costa tiene entonces treinta años), la necesidad imperiosa de encontrar una esposa y formar una familia. Pero a la pobreza y a sus fracasos académicos se añade en esos años un fracaso amoroso que le impidió constituir esa familia, ese hogar que tanto ansiaba. Tras cruzarse con varias «candidatas» (reales o imaginarias), Costa se enamora de una joven oscense, Concepción Casas, perteneciente a una familia conocida y bastante conservadora. Este amor le hace, repentinamente, cambiar de idea y, tras conseguir el traslado a Guadalajara para estar más cerca de Madrid, de la Institución, de las bibliotecas y academias, se traslada a Huesca, donde se había producido una vacante, para estar cerca de ella y cultivar su amistad³⁹. Costa es en ese momento un hombre conocido y de reconocido talento, con cierto peso social, lo que le abre los salones de Huesca, y ese tiempo de cortejo es el único momento de toda su vida en que se muestra «hombre de mundo», con amplia vida social y comportamientos mundanos⁴⁰. Pero esta relación no pudo traducirse en matrimonio. Tras un breve tiempo de cultivar su amistad, los padres de Concepción Casas se opusieron al noviazgo, pues veían en Costa a un librepensador incompatible con el catolicismo ultramontano de la familia⁴¹.

³⁸ En este sentido dice Cheyne: «Más tarde, cuando se halló en una posición asegurada desde la que podía ganar dinero, no aprovechó la oportunidad; mejor dicho, la malogró, perjudicando así a sus padres que, dentro de sus capacidades, le habían ayudado con generosidad por un largo periodo de tiempo» (Cheyne, 1972: 79).

³⁹ Cheyne (1972: 92).

⁴⁰ Cheyne (1972: 93).

⁴¹ Como muy bien advierte Cheyne, es «significativo que Costa viera su problema como exponente de los “tiempos en que estamos entrando”; desde este momento la historia de este amor trascenderá en su mente del plano personal al plano social, a la lucha de la época: el orden establecido que acabó por bloquear su carrera está destrozando ahora su vida sentimental» (Cheyne, 1972: 95). Y Cheyne señala que estos dos fracasos simultáneos (la entrada en la universidad y el noviazgo con Concepción Casas) hicieron que Costa sublimara «... sus deseos de tener una familia concentrando sus energías en los problemas de una familia

Unos años más tarde, cuando Costa es ya una figura reconocida en la sociedad culta madrileña, reanuda el contacto con Isabel/Elisa Palacín, viuda de su amigo y antiguo patrón Teodoro Vergnes, que se había trasladado con sus hijos a Madrid. Este contacto se transforma en una prolongada relación amorosa de la cual nace una hija de ambos: Pilar/Antígone (2 de enero de 1883). Elisa tenía 36 años y Costa, 37⁴². Tras unos pocos años de vida en común en Barcelona (entre 1891 y 1895), Costa abandonó su intento de crear la familia que siempre había querido tener. Una conjunción de factores se alió para que ese proyecto familiar fracasara y Costa siempre cargó con la culpa de haber tenido una hija natural y de no haber podido ocuparse de ella, aunque le dio su apellido. Una circunstancia más de su triste biografía.

Entre 1876 y 1890 Costa se convierte en un intelectual conocido y reconocido no solo en la sociedad culta madrileña, sino en los medios políticos e intelectuales españoles. Esos quince años constituyen el periodo más prolífico y activo de Costa. Años donde el pensador altoaragonés despliega su talento en los más diversos campos del saber y en los principales foros y tribunas de la capital: academias, Ateneo, círculos, etc. Es un periodo en el que Costa lleva a cabo sus principales investigaciones científicas en el campo de la historia, del derecho y de la sociología y la agronomía, así como sus primeras propuestas de programas de reforma en los más diversos campos: la agricultura, la pedagogía, la política comercial y colonial, el derecho, los derechos civiles (con su activismo a favor de la abolición de la esclavitud)... También es profesor de la ILE⁴³ y director de su boletín (el *BILE*), frecuenta las academias, el Ateneo de Madrid (llegaría a ser presidente de la sección de Ciencias Históricas) y las bibliotecas; promueve o participa en la fundación de sociedades diversas, como la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas (refundada en 1879) en defensa de la libertad de comercio⁴⁴; es uno de los fundadores de la Sociedad de Geografía Comercial y director de la revista del mismo nombre en sus primeros años (1885-1887), organizando el Congreso de Geo-

mayor, España. Pero como abogado, notario, geógrafo y político, faltó a su vida la precisión y la perseverancia que hubiera mostrado si la Universidad le hubiera acogido en su claustro y si Concepción para bien o para mal le hubiera aceptado» (Cheyne, 1972: 101).

⁴² Para el detalle de este episodio de la vida de Costa véase Cheyne (1972: 109-113).

⁴³ En 1880 Costa regresa a Madrid para hacerse cargo de las cátedras de Historia de España y de Derecho Administrativo que ya le habían sido ofrecidas desde la creación de la Institución, en 1876, pero que no había podido asumir por sus trabajos en otras localidades.

⁴⁴ José María Serrano ha editado los cinco discursos librecambistas de Costa, por primera vez juntos. En su introducción se encuentra un magnífico análisis de Costa como economista y de su labor en el movimiento librecambista (Serrano, 2011a). Del mismo autor y en esta misma línea de análisis del perfil de economista de Costa, véase José María Serrano (2011b: 13-32)

grafía Comercial y Mercantil de 1883 en Madrid⁴⁵, del que saldría la Sociedad de Africanistas; participa y es uno de los principales animadores de los Congresos de Agricultores de 1880 y 1881⁴⁶ en Madrid, en donde presenta su programa de reforma de la agricultura española y su política hidráulica; en el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses de 1880/1881 de Zaragoza⁴⁷ y el Congreso Jurídico de Barcelona de 1888; en los Mítines Abolicionistas (de la esclavitud) de Madrid de 1882 y 1883; en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882, representando a la ILE⁴⁸. Al mismo tiempo que, como hemos visto, accede por oposición a Oficial Letrado y a Notarías y ejerce la abogacía. Estos años son de una inmensa actividad intelectual, como escritor e investigador y como activista en numerosos frentes, adquiriendo con todo ello un gran reconocimiento en los medios intelectuales y profesionales. En 1880 es elegido correspondiente de la Real Academia de la Historia, en 1884 el ministro de Gracia y Justicia le invitó a ser vocal de la Comisión de Legislación Extranjera y en 1887 fue nombrado profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Completa esta ingente labor su actividad como africanista, iniciada en 1882, organizando en 1883 el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, donde traza las líneas de una política colonial española en el momento mayor de la expansión colonial europea. Y en 1884 se funda, con su participación, la Sociedad de Africanistas y Colonistas (sic), promoviendo más de cinco expediciones exploratorias y científicas a Río de Oro, el Sahara y el Golfo de Guinea, en un intento, frustrado, de que España jugara un

⁴⁵ Un buen análisis de esta sociedad y del papel de Costa en ella puede verse en Rodríguez Esteban (1996).

⁴⁶ El mejor análisis de los discursos de Costa en estos congresos de agricultores lo ha hecho Alfonso Ortí (1976: 209-292). Una buena parte de sus escritos agrarios fueron recogidos por su hermano Tomás en varios libros confeccionados sin mucho acierto: *La Fórmula de la Agricultura española*, compuesta de dos tomos con dos partes cada uno: I. *Agricultura armónica y Política hidráulica* (1911); II. *El arbolado y la patria y La tierra y la cuestión social* (1912). Recientemente, Gómez Benito y Ortí han editado un volumen con todos los escritos de Costa relacionados con la tierra y la cuestión social (2010). Así mismo, estos autores han editado toda la obra agraria de Costa en tres volúmenes: I. *Escritos agrarios de de juventud. 1864-1871* (2011); II. *Escritos agrarios de madurez. 1874-1890* (2012); III. *Escritos agrarios finales. 1891-1911* (2013).

⁴⁷ J. Costa: *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos aragoneses* (1883). Un análisis fundamental de este Congreso y del papel y las ideas jurídicas de Costa sobre la libertad civil puede verse en Delgado Echevarría (1978 y 1981). Sobre este tema, véase también Luis Legaz Lacambra (1946: 1-42).

⁴⁸ Sobre las ideas pedagógicas de Costa y su participación en la ILE y en los congresos pedagógicos, véase Eloy Fernández Clemente en la nota 30. Las teorías pedagógicas de Costa están recogidas en el libro *Maestro, Escuela y Patria*, confeccionado con escritos de Costa y publicado por su hermano Tomás en 1916.

papel relevante en la expansión colonial europea; aunque los resultados fueron muy modestos, asentaron la presencia española en la costa occidental del norte de África y del Golfo de Guinea. El escaso apoyo gubernamental a todos estos proyectos lleva a Costa a abandonar en 1887 las cuestiones coloniales y a reclamar la atención gubernamental en la «colonización interior» de España; objetivo siempre presente pero ahora sin distracciones exteriores⁴⁹.

Resumiendo sus trabajos en este periodo, se puede decir que sus estudios históricos de todo tipo, tanto los referidos a la España contemporánea como a la España de la antigüedad, lejos de obedecer a un interés erudito o académico responden realmente a rastrear en el pasado las causas últimas de los problemas de la España contemporánea. Es el Costa jurista, geógrafo, historiador, colonista, profesor, pedagogo, economista, antropólogo, sociólogo y agrónomo. Un Costa relativamente integrado y acomodado, posibilista, que quiere presentar sus propuestas de reforma en todos esos ámbitos, confiando en influir en la clase política y en los centros de decisión. En todos ellos, el Costa jurídico e historiador, profesional en suma, se proyecta con sorprendente actividad y despliegue de ideas e iniciativas para abordar los problemas de muy diversa índole (jurídicos, pedagógicos, agrarios, comerciales, coloniales, económicos, etc.) con que se enfrenta el Estado liberal y la modernización de España, a la vez que sus estudios históricos de todo tipo, tanto los referidos a la España contemporánea como a la España de la antigüedad, lejos de obedecer a un interés erudito o académico, responden realmente a rastrear en el pasado las causas últimas de los problemas de la España contemporánea.

En ese periodo, Costa, asimilada ya la doctrina krausista, cimenta su teoría jurídico-social, y evoluciona desde la filosofía del derecho a la sociología. Una teoría basada en su concepción de la libertad civil y de la costumbre⁵⁰ y que dará como resultado no solo sus estudios jurídicos más teóricos, como *La vida del derecho* (1876), *Teoría del hecho jurídico individual y social* (1880) o *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses* (1883), sino también sus estudios empíricos jurídico-sociológicos sobre derecho consuetudinario y economía popular del Alto Aragón: *Derecho consuetudinario del Alto Aragón* (1877-1880) y sus numerosos artículos sobre cuestiones jurídi-

⁴⁹ Sus trabajos sobre cuestiones comerciales y coloniales son muy numerosos e innovadores. Entre ellos: *El comercio español y la cuestión de África* (1882); *Revista de geografía comercial. Órgano de la Sociedad Española de Geografía Comercial* (1885-1887); *El conflicto hispano-alemán sobre Micronesia* (1886).

⁵⁰ Para un análisis del significado de la libertad civil en el pensamiento de Costa y sus implicaciones políticas, véase Alfonso Ortí y Cristóbal Gómez Benito (2006: 411-496).

co-económicas del Alto Aragón publicados de 1884⁵¹. Unos estudios desde los que se opone al proceso uniformizador y centralista del Código Civil y del Estado liberal de la Restauración (consumado en 1888). A este periodo corresponden también sus principales investigaciones históricas, especialmente sobre la antigüedad (*Estudios Ibéricos*, 1891)⁵², sobre poesía popular (especialmente su *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península*, 1881)⁵³ y sobre pensamiento político (*Estudios Jurídicos y Políticos*, 1880).

Es el periodo en que Costa se manifiesta también como un gran experto agrario, buen conocedor del funcionamiento de los sistemas agrarios, de las tecnologías tradicionales y modernas, de la economía y de la sociología agraria y de las políticas agrarias. Esto le permite, por un lado, proponer reformas técnicas, siempre de modo que beneficien al pequeño agricultor, principal destinatario de sus reformas, y por otro presentar, por primera vez de forma bien desarrollada y fundamentada su programa de reforma y reconversión de la agricultura española basado en la política hidráulica y en la libertad de comercio, con el complemento de una política colonial de carácter comercial basada a su vez en la exploración geográfica. Este programa se encuentra en sus intervenciones en los congresos de agricultura de Madrid de 1880 y 1881, en sus discursos librecambistas de 1880 a 1884, en sus artículos en el *BILE* desde 1880 y en sus discursos y escritos para la Sociedad de Geografía Comercial desde 1885. Un periodo en el que encontramos a un Costa como propagandista y teórico del liberalismo social agrario⁵⁴.

En 1890 Costa regresa a Graus, por motivos de salud. En esta localidad permanecerá hasta principios de 1894, cuando regresa a Madrid para ejercer de notario. El retorno a Graus será el comienzo de su actividad política. Encontrando gran dificultad por promover las reformas que el país necesita desde los foros y medios intelectuales y profesionales, Costa decide intervenir directamente en la política local desde la defensa de los intereses de los agricultores y de la población de su comarca.

En 1891 crea la Liga de Contribuyentes de Ribagorza y un año más tarde la Cámara Agrícola del Alto Aragón⁵⁵. Con estas campañas, Costa trata de transformar la agricul-

⁵¹ Un análisis de estos estudios de Costa puede verse en Duque y Gómez Benito (2006: 497-568).

⁵² Recientemente reeditados por Guillermo Fatás, 2011, con un interesante prólogo de Fatás sobre Costa como historiador de la antigüedad. Pero los escritos de Costa sobre estos temas superan los contenidos en este libro.

⁵³ Reeditado en 2011 por Isabel Alfonso en 2012. Este libro es un buen ejemplo de la mirada sociológico-histórica de Costa al analizar la poesía popular y el refranero.

⁵⁴ Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí (1996: 176).

⁵⁵ Para ver el contexto y proceso de creación de estas dos organizaciones, véase Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí (1992).

tura en una fuerza política, con un programa de desarrollo agrario propio, el cual alcanza en estos momentos su expresión más elaborada y en el que la política hidráulica se convierte en clave fundamental de su programa de desarrollo agrario nacional. Según comenta el propio Costa, crea la Liga de Contribuyentes de Ribagorza «a raíz de las consultas que le hacían los ribagorzanos sobre abusos y atropellos de que eran objeto». Entre los objetivos de la Liga figuraba el de «constituir, junto a los contribuyentes de Barbastro, Benabarre, Monzón y Tamarite, una Cámara agrícola con carácter oficial, para fomentar la agricultura de la comarca a través, principalmente, de la construcción de canales de riego por cuenta del Estado»⁵⁶.

Con la creación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón (1892), Costa pretende convertir a los agricultores en una fuerza política, como una organización interclasista, por encima de los partidos políticos, para la movilización y defensa de los agricultores. La primera campaña de la Cámara se centró en conseguir la construcción por el Estado del Canal de Tamarite (que después se llamaría de Aragón y Cataluña). A través de la actividad de la Cámara⁵⁷, Costa elevará su política agrícola a un plano nacional. Entre 1891 y 1893 despliega una intensa actividad movilizadora con la Cámara organizando mítines, dando conferencias, formando comisiones que se desplazan a Madrid para llevar las reivindicaciones de la Cámara, crea el *Boletín de la Cámara*, que más tarde se convertirá en periódico portavoz de la misma; organiza y participa en veladas científicas, concurre a elecciones; hace informes y proyectos de leyes, asesora a agricultores y promueve sociedades de socorros mutuos, cooperativas de consumo y de medios de producción agrícolas; elabora planes de obras y reformas locales. Un paso adelante en la movilización política será la presentación por la Cámara de candidaturas propias a las elecciones municipales de 1893 y a las generales de 1896, en las que Costa no consigue salir elegido.

Decepcionado por los resultados electorales y los acontecimientos políticos de la provincia, especialmente por la creciente oposición a la actividad de la Cámara por parte de los caciques locales, que veían en ella una amenaza para el *statu quo* electoral y también por parte de la prensa, controlada por esos poderes, Costa se ve en ese momento como un obstáculo para el futuro de la Cámara y presenta de forma irrevocable su

⁵⁶ Sobre la actividad de Costa en la LPR y la CAAA, véase Manuel Cigés, 1930: 108 y ss. También Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí (1992).

⁵⁷ La actividad de la Cámara en su primer año y el papel de Costa como presidente y principal animador de la misma en ese año puede verse en el libro de Costa *Cámara Agrícola del Alto-Aragón. Su primera campaña, 1892-1893, 1894* (reeditada por Gómez Benito y Ortí en 1992 con motivo del centenario de la Cámara).

dimisión al frente de la misma a finales de 1883. Pero en 1896 acepta encabezar (como independiente) la candidatura de la Cámara a las elecciones nacionales. En el «Manifiesto a los electores del distrito de Barbastro», Costa presenta su programa político basado en doce puntos, que constituyen la base de toda la acción política posterior y que responde a las preocupaciones principales de Costa. Un programa muy pertinente en lo fundamental, pero de validez a medio-largo plazo⁵⁸. Un programa que, si bien se mantiene estable en lo fundamental, irá variando tácticamente, en función de los compromisos y la situación política⁵⁹.

En 1898, la breve guerra con Estados Unidos, resultado de una enorme torpeza diplomática, se tradujo en una rápida y sangrienta derrota que además puso de manifiesto la debilidad organizativa y la ineficacia del ejército español. La consecuencia de esta derrota supuso la pérdida de los restos del imperio español: Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas. La derrota y la pérdida de las últimas colonias sumió al país en una profunda crisis nacional, la crisis del 98, agravada por una situación económica que tenía sumida en la mayor pobreza a la mayoría de la población y unos presupuestos del Estado limitados por los enormes gastos militares. En este contexto, surgieron numerosas voces de muy variado significado que reclamaban una regeneración de la patria y un repliegue sobre sí misma. La voz más crítica y la cabeza de ese movimiento regeneracionista fue Joaquín Costa.

La crisis le hizo tomar conciencia de que su programa de reformas económicas y sociales que había venido defendiendo desde los años ochenta y, sobre todo, en los años noventa, no podía hacerse en el marco político de la Restauración. Costa había experimentado por sí mismo los obstáculos de los intereses de la gran propiedad y de los capitales privados a su política hidráulica. Había sido testigo desde su juventud del control de la sociedad rural por los caciques locales. Había comprobado cómo la coalición de los intereses de los industriales de Cataluña y los de los grandes productores de trigo de Castilla y Andalucía habían bloqueado su programa de reforma de la agricultura española y su defensa del libre comercio, lo que había significado la carestía artificial del coste de la vida. Conocía de primera mano el injusto sistema impositivo que recaía sobre el pequeño campesinado y que beneficiaba a la gran propiedad, mientras que el Estado carecía de los datos estadísticos necesarios para fundamentar una política fiscal moderna y progresiva de la propiedad territorial, imposibilitando con

⁵⁸ José María Serrano (2011c) analiza críticamente la viabilidad de este programa de Costa para atajar rápidamente la crisis agraria.

⁵⁹ La secuencia de la evolución de este programa y sus hitos fundamentales puede verse en Gómez Benito (2011c: 309-370) y en Serrano (2011c: 587-614).

ello la implantación de un sistema de crédito moderno y favoreciendo la persistencia de la usura. Había visto cómo la desamortización de los bienes concejiles había sumido en la ruina a muchas comunidades locales y quitado «el pan a los pobres». Había visto, en fin, el desastre económico de las guerras coloniales, en detrimento de voces, como la suya, que reclamaban una autonomía para las colonias. Era necesario, pues, una revolución desde el poder, la «revolución desde arriba», que sustituyera a la clase gobernante e impusiera un cambio de régimen. Una revolución promovida por las clases «neutras» y «productoras», por una alianza de los intelectuales y de los sectores económicos progresivos.

La crisis nacional del 98 hizo de Costa un tribuno nacional. Si desde los años ochenta Costa se había convertido en un personaje conocido por los intelectuales y medios profesionales, ahora se convierte en el mayor referente nacional para la opinión pública más crítica con el estado de la nación y en la principal referencia de las nuevas generaciones de intelectuales; en suma, en la voz y la conciencia crítica de la nación. Cuando en octubre de 1898 el diario *El Liberal* abre una sección titulada «Después de la catástrofe. Habla el país», con la que pretendía recoger la opinión de destacadas personalidades políticas e intelectuales sobre las causas de la crisis española, es a Costa a quién primero se le da la palabra (18 de octubre). Es el momento en que Costa, profundamente afectado por el desenlace, lanza el reto de la «resurrección de España» basada en tres postulados: «Hacer libre al pueblo español, que es esclavo, elevar su cultura, que es cuasi africana y restablecer o crear una disciplina social. (...) La España en que vivíamos [dice], ha muerto y hay que trabajar para la resurrección, poniendo arriba lo que estaba abajo y abajo lo que estaba arriba para hacer una política para la blusa y el calzón corto, ya que por muchos años se ha hecho política para la levita, buscando al hombre interior y formarlo, para que trabaje y se sacrifique y elabore la obra magna de su resurrección».

El 13 de noviembre de 1898 Costa, por medio de la Cámara, lanza un programa-manifiesto dirigido a todas las Cámaras agrícolas y comerciales, a los sindicatos, etc., que conmovió a todo el país⁶⁰. El mensaje, verdadero manifiesto que emplaza a asumir sin demora la renovación nacional, constituye un auténtico programa de gobierno, coheren-

⁶⁰ Este mensaje, así como todos sus textos políticos relacionados con la actividad de la Liga Nacional de Productores, está regido en uno de sus más importantes libros políticos: *Reconstitución y europeización de España* (1990) y en *Revista Nacional. Órgano de la Liga Nacional de Productores* (1901), de la que fue Costa su director durante el año en que se publicó (de abril de 1899 a marzo de 1900). En 2011 fue reeditada por Carlos Forcadell, con estudio preliminar de este historiador aragonés.

te y bien definido⁶¹, y se concibe como la respuesta a un periodo «constituyente», de ruptura radical con el régimen anterior y su clase dirigente; una respuesta para la «total rectificación de nuestra historia», pues España es una «nación frustrada», «amorfa», «por constituir», porque no se ha dado a sí misma «una constitución adecuada a su psicología y a la calidad y posición de su territorio», porque sus gobernantes han aventajado las fuerzas y las aptitudes del país. Y por el estado del país, que ha «retrocedido largo trecho», se necesita «una constitución todavía más sencilla, todavía más primitiva y un plan de gobierno todavía más humilde y de menos vuelos que los que se debieron haber adoptado después de 1520 y sobre todo después de 1808». Pues ese momento ha llegado: «El hado, los sucesos acaban de plantearnos el problema de fundar España otra vez como si nunca hubiera existido».

La limitación de la acción política de escala comarcal y la crisis nacional de 1898 convertirán el proyecto político de Costa en un programa político nacional y en la clave ideológica fundamental del regeneracionismo reformista español. A partir de ese momento, Costa se empeña en construir una nueva fuerza política, ahora de ámbito nacional. El primer paso es la organización de la Asamblea Nacional de Productores (15 de febrero de 1899), celebrada en el Teatro Circo de Zaragoza, con la colaboración de Basilio Paraíso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, y Santiago Alba, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid. La asamblea acuerda la creación de la Liga Nacional de Productores, en contra de la opinión de Costa de constituir un partido político nuevo, no contaminado por la colaboración con la monarquía; interclasista, por encima de las ideologías, representativo de las clases trabajadoras manuales, industriales e intelectuales, las clases neutras que hasta entonces no habían intervenido en la dirección del país; aglutinado en torno a un programa mínimo pero urgente de reformas básicas económicas, educativas, de infraestructuras, sociales y políticas. Pero triunfa la opción de la liga, aunque Costa es aclamado presidente de la misma, si bien renuncia a los pocos meses en favor de Paraíso. El nuevo movimiento regenerador se inspiraba en el pensamiento de Costa y en su programa político.

Por una iniciativa paralela, ajena a Costa, se crea el 1 de marzo de 1900 el partido Unión Nacional, presidido por Basilio Paraíso y siendo secretario Santiago Alaba. Esta iniciativa resulta del clima movilizador iniciado por Costa desde la Asamblea de Zaragoza y tras el mitin de Costa en el Círculo Mercantil e Industrial de Madrid, donde defiende la necesidad de una revolución desde el poder, pero «por hombres y partidos

⁶¹ Que la pequeña burguesía rural y urbana acogería con verdadero alborozo y que es una síntesis de las intervenciones precedentes de Costa en su tierra, como dice Sebastián Martín Retortillo (1980: 4).

nuevos», ajenos a los de la Restauración. En ese mismo mes la Liga Nacional de Productores se integra en la UN, incorporándose Costa a su directorio. Las disensiones internas sobre la estrategia a seguir y el carácter de la oposición al sistema político, además de las ambiciones personales, llevaron al fracaso de la Unión Nacional y a su desaparición en 1901⁶².

El fracaso de la UN supuso un paso más en el proceso de radicalización política de Costa. El Costa plenamente regeneracionista entre 1898 y 1901 confiaba en la rectificación del curso histórico económico y político de la España de la Restauración, a través de una «revolución desde arriba», mediante la movilización de las clases «neutras» y «activas» o «productoras», de marcado carácter interclasista. En ese periodo se había convertido (desde su condición inicial de profesional conocido, en intelectual y político activo) en «tribuno nacional»⁶³, en el principal referente ético-político nacional, en la conciencia crítica de España. Pero a partir de 1901, el fracaso de la UN le hace ver que la realización de su programa solo es posible si se produce un cambio de régimen y la sustitución de la clase política de la monarquía, lo que le llevará a las filas del republicanismo, desde una posición independiente y crítica.

De la crítica de estas fallidas y amargas experiencias, surgirá, primero, el análisis crítico y sistemático del orden oligárquico del Estado de la Restauración como obstáculo político fundamental para una modernización agraria (en el marco del desarrollo capitalista) que no desembocase en un nuevo enfrentamiento civil. La crítica radical del sistema político de la Restauración le lleva a hacer un análisis riguroso del mismo que se convirtió en una de sus obras principales: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, que había presentado en el Ateneo de Madrid en su célebre información sobre este tema en 1901, obra cumbre de la sociología política española de su época y durante muchas décadas⁶⁴. En esta obra hace un diagnóstico sociológico y una denuncia del sistema político español: «... no es la forma de gobierno en España la misma que impera en Europa, aunque un día lo haya pretendido la Gaceta: nuestro atraso en este respecto no es menos que en ciencia y cultura, que en industria, que en agricultura, que en milicia, que en Administración pública. No es (y sobre esto

⁶² Sobre el fracaso de la UN véase George, J. G. Cheyne [1967] (1992: 51-62) y Eloy Fernández Clemente (1998: 5-8).

⁶³ En expresión de Gabriel Jackson (1976: 10).

⁶⁴ *Oligarquía y caciquismo* tuvo tres ediciones; solo la tercera, la de 1902, es la completa, recogiendo las tres partes: Memoria, informaciones y resumen. Alfonso Ortí hizo una monumental edición crítica de esta obra, con sus tres partes, en 1975. Sobre la influencia de esta obra en la historiografía política española del siglo xx, véase Yanini (2011: 77-130).

me atrevo a solicitar especialmente la atención del auditorio), no es nuestra forma de gobierno un régimen parlamentario, viciado por corruptelas y abusos, según es uso entender, sino al contrario, un régimen oligárquico, servido, que no moderado, por instituciones aparentemente parlamentarias. O, dicho de otro modo: no es el régimen parlamentario la regla, y excepción de ella los vicios y las corruptelas denunciadas en la prensa y en el Parlamento mismo durante sesenta años: al revés, eso que llamamos desviaciones y corruptelas constituyen el régimen, son la misma regla. En el fondo, parece que es igual, y, sin embargo, el haberse planteado el problema en una forma invertida, tomando como punto de mira y de referencia no la realidad, sino la Gaceta, lo imaginado, no lo vivido, conforme procedía, ha influido desfavorablemente en nuestra conducta, en la conducta de los tratadistas, de los propagandistas, de la opinión, siendo causa de que nuestro atraso en este orden no nos haya parecido tan africano ni nos haya preocupado lo que nos debía preocupar, de que no hayamos cobrado todo el horror que le debíamos al régimen execrable, infamante y embrutecedor que conducía a la nación, en desbocada carrera, al deshonor y a la muerte»⁶⁵.

A esta «Memoria» siguió una encuesta a los principales intelectuales, escritores, políticos y profesionales del país, respondiendo más de sesenta personalidades que se pronuncian sobre el problema sometido a debate. Estas respuestas constituyen un magnífico repertorio de las diferentes corrientes ideológicas del momento y un ejemplo de indagación sociológica adelantada a su tiempo. Por último, Costa presenta un resumen a la información sobre *Oligarquía y caciquismo* del Ateneo de Madrid, en el que hará un último intento de crear un nuevo partido de intelectuales. Una alianza entre el pueblo y los intelectuales que tiene como referencia a Rusia, donde allí «van unidos los trabajadores y los intelectuales del Imperio, y en España no. Allí la juventud de las aulas y los pensadores más ilustres van del brazo con los hombres del taller...»⁶⁶.

Pero entre la «Memoria» y el «Resumen» hay otro momento clave en este proceso. El 15 de septiembre de 1901, Costa es invitado por su amigo Miguel de Unamuno para abrir los Juegos Florales de Salamanca, y lo hace con un discurso político, extraño a los usos y costumbres de los discursos habituales en los juegos florales. Este discurso se publicaría con el título de *Crisis política de España*⁶⁷. Pero ante el vacío que despierta su llamada, acabará ofreciendo su programa a la Unión Republicana en 1903. Esta nueva frustración le lleva a afirmar que «en España, las clases intelectuales han desertado de su puesto».

⁶⁵ Joaquín Costa (1892), edición de Alfonso Ortí (1975: 16).

⁶⁶ Joaquín Costa (1892), edición de Alfonso Ortí Benlloch (1975: 219).

⁶⁷ Reeditada en edición crítica por Gómez Benito y Ortí Benlloch (2013).

Termina Costa su «Memoria» resumiendo las exigencias fundamentales de la nueva política: política transformadora, o revolucionaria, de liquidación del pasado, de refundación de todas las instituciones sociales, pedagógicas y administrativas y una renovación del personal de la política; política libertadora, reprimiendo por la fuerza el poder caciquil y sustituyéndolo en la dirección de la sociedad por la «aristocracia natural» del país; política sustantiva, de edificación interior, pedagógica, económica, financiera, social; política sumarisima, que sacrifique la perfección a la prontitud de los resultados; política antidoctrinaria, ética, circunstancial y de confianza, por tanto, política semipersonal, y semiparlamentaria, con un Gobierno independiente de las Cortes y unas Cortes independientes del Gobierno, y en el Gobierno un estadista o varios estadistas de capacidad y corazón, «escultores de pueblos».

En el «Resumen» de la información, Costa se defiende de las críticas que se le hacen de defender la dictadura afirmando que su «política quirúrgica nada tiene de común con la dictadura y es compatible con el régimen parlamentario», invocando en su favor las opiniones de Azcárate, Altamira, Buylla, Posada y Sela, y aduciendo que en su sistema se conservan todas las magistraturas y sus funciones, pero claramente independientes unas de las otras, mientras que el «cirujano de hierro» es el complemento «adjetivo» conforme a la Constitución, una especie imprecisa de «vigilante supremo» (el entrecomillado es mío) que asegura que las instituciones funcionen. La crítica al Parlamento dice Costa, no es por «lo que de parlamentario tiene sino por la clase de personas que manejan el Parlamento y el Gobierno». En el «Resumen», Costa da un paso más en su crítica a la Monarquía, considerando que España está sin poder moderador y que la dinastía está agotada. Mientras que la continuidad del régimen actual significará la guerra civil y la intervención extranjera. Y ya nada espera de las elecciones, idea en la que insistirá en los años siguientes, en su etapa republicana. Solo confía en el resultado de un movimiento, desde abajo, pero indefinido, que instaure una nueva legalidad con nuevos dirigentes, y bajo el liderazgo fuerte de un estadista convertido de verdad en un nuevo poder moderador, vigilante de la revolución.

Esa desconfianza hacia las elecciones (no como sistema democrático de elegir a los gobernantes, sino por la situación concreta del país, por el régimen político imperante, la adulteración oligárquico-caciquil y la crítica situación del propio país) la argumenta de dos modos: por un lado, por la «ausencia de —un verdadero— cuerpo electoral», dado que «el elector está todavía por hacer», como por la imposibilidad de cortar el nudo gordiano del caciquismo dentro del jugo político establecido: «Imposible desatar este nudo, escapar a ese círculo de hierro sin un hecho inicial que lo corte por algún

punto, llámese iniciativa del poder moderador, llámese revolución o contrarrevolución, llámese inteligencia de los partidos según un arbitrio...»⁶⁸.

No cabe duda de que su urgencia tiene mucho de urgencia personal. Cuando en el «Resumen» dice que «No, no nos quedan treinta años: dudo mucho que queden diez o doce»⁶⁹, está proyectando, dramáticamente, su propia esperanza de vida, que resultaría trágicamente confirmada. Una urgencia que no deja margen para la acción lenta de la educación y propaganda: «No le queda ya tiempo a España para nada que sea acción lenta, orgánica, molecular...». Por el contrario: «El neoliberalismo y su acción combinada de medicina y cirugía no puede ser eficaz sino a condición de que llegue al poder inmediatamente; hablar, a estas alturas, de propagandas, de previa educación del país, de crear opinión, de plazos de treinta años o cuarenta años, es tanto como desahuciarlos»⁷⁰.

Costa termina su «Resumen» de la información recordando su programa que vuelve a contenerse en doce puntos, en los mismos términos que en su programa anterior, de claro corte económico y social y con ligeras novedades en la política de inversiones, monetaria y hacendística. Los tres últimos puntos son claramente políticos: renovación del liberalismo abstracto y legalista por el «neoliberalismo orgánico, ético y sustantivo que atienda a crear y afianzar las libertades públicas», con actos personales de los gobernantes dirigidos a reprimir con mano de hierro el caciquismo, para lograr «una nación de dieciocho millones de ciudadanos libres de hecho, con justicia y autoridades que protejan por igual sus personas, sus derechos y sus intereses». Ejecución inmediata y simultánea de todos los puntos del programa, por trámites sumarios y por decreto. Renovación de todo el personal gobernante. Un programa que resume en «libertad, cultura y bienestar»⁷¹.

Tras la información del Ateneo, Costa decide dar el paso, en 1903, de su afiliación a un republicanismo urbano, en el que no podría llegar a tener ni lugar propio ni cumplir con ninguna función política real. Efectivamente, Costa se incorpora a la Unión Republicana en ese año, en un último y agónico esfuerzo, con el propósito de fomentar el partido capaz de fomentar la revolución⁷². Desde ese momento todo su programa solo

⁶⁸ Joaquín Costa (1892/1975: 236). Véase Ortí (2011: 45-76), sobre la dominación caciquil como nudo gordiano del desarrollo nacional.

⁶⁹ Joaquín Costa (1892/1, 975: 230).

⁷⁰ Joaquín Costa (1892: 229).

⁷¹ Este programa vuelve a defenderlo Costa en 1903 en un manifiesto al país titulado «Cuatro años después», publicado como capítulo I («Cuatro años después de la derrota. Al país») de *Los siete criterios de gobierno*, libro confeccionado por su hermano Tomás y publicado en 1814 (pp. 19-72).

⁷² Cheyne (1971: 145 y ss.). Un perfil de Costa como republicano puede verse en Duarte (2011: 251-280).

puede ser obra de la República. Si antes declaraba que ese programa no era ni monárquico ni republicano, ahora solo lo ve posible unido a un cambio de régimen político, a la instauración de la república⁷³. En ese año se presenta a las elecciones por las circunscripciones de Zaragoza, Madrid y Gerona, saliendo elegido por las tres ciudades, pero no llegará a pisar el Congreso ni tomar posesión de su acta y al año siguiente presenta su dimisión. La desunión y las luchas intestinas en las filas republicanas le llevaron al año siguiente a presentar su renuncia. Los sucesivos fracasos políticos por hacer una revolución «desde arriba», desde el poder, radicalizan aún más a Costa, para quien ha llegado el «turno del pueblo» y la hora de la «revolución desde abajo», como ya se preguntaba en 1903: «Los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diecisiete millones y medio, han pagado con ríos de sangre, de oro, en cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante, sus libertades políticas, su derecho de administración, su inviolabilidad del domicilio, su seguridad personal, su libertad religiosa, su libertad de imprenta, su desamortización, sus comodidades, su prensa diaria, sus teatros, sus ferrocarriles, su Administración pública, su Parlamento; todo eso que a la masa de la nación no le ha servido de nada, porque el pueblo no sabe o no puede leer, no se reúne ni se asocia, no imprime, no viaja, no le hostiga la vida religiosa, no compra ni usurpa haciendas al Estado, no conoce oficinas ni Tribunales, sino en figura de instrumentos de la opinión caciquil incontrastable. Y, sin embargo, esa minoría de ilustrados y pudientes, clase gobernante, no se ha creído obligada a corresponder a tantos sacrificios con uno solo, dejando alguna vez gobernar para sí, gobernando un día siquiera para los humildes, para la mayoría, para el país. ¿Parecerá ya hora que llegue el turno al pueblo?»⁷⁴.

En un contexto de desencanto y de crítica hacia los comportamientos de los republicanos, Costa se dirige a la Asamblea Municipal Republicana de Zaragoza en el Teatro Pignatelli, el 12 de febrero de 1906, con su famoso discurso «Los siete criterios de gobierno»⁷⁵. En ellos expone lo que debe ser tarea de la República. El primer criterio es el de «desenvolver muy intensivamente la mentalidad de los españoles, envolviéndoles el cerebro y saturándoselo de ambiente europeo», para «renovar interiormente todo el hombre y, más bien, edificarlo como de nuevo; diría en una fórmula; crear hombres, hacer hombres. (...) Por eso, lo primero que la República debe ser es labradora, cultivadora de cerebros, y de almas... (...) España debe encerrarse en la escuela y en la univer-

⁷³ En este sentido, véanse sus declaraciones al periódico *El Globo* sobre Política Hidráulica, en las que solo ve salvación posible en la República (Gómez Benito y Ortí: 469).

⁷⁴ Joaquín Costa (2010: 477).

⁷⁵ *Los siete criterios de gobierno*, tomo VII de la Biblioteca Costa, Madrid (1814: 91-160).

alidad como en un nuevo claustro materno...». El segundo criterio es «abaratarse la vida; mejorar en un tercio, por lo menos, la ración alimenticia del español». El problema no es solo pedagógico, sino también fisiológico, «aumentando la potencia productiva del trabajo y el valor económico del suelo». Para Costa, la República «debe gobernar con la mirada puesta en el puchero del pobre y del mediano» para poner término al «hecho monstruoso (...) de que más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre». El tercer criterio: «Aumentar la vida media del español en una tercera parte, cuando menos». Reducir la mortalidad y aumentar la esperanza de vida, mediante el abaratamiento del mercado, la persecución de los fraudes alimenticios, higienizar las viviendas y calles. Cuarto criterio: «arbitrar recursos extraordinarios para los tres enunciados conceptos de europeización, escuela, despensa e higiene en cantidad doble de lo que costaron las tres guerras de 1895 a 1898». Quinto criterio: «Todo a la vez y muy rápidamente: política de procedimientos sumárisimos; el mayor número posible de millones en el menor número de años». Costa expone los ejemplos de otros países de transformación rápida y ejecución eficaz. Sexto criterio: «Nada de aumento de presupuestos para servicios públicos encomendados a personal técnico de pie forzado o no sustituible, cuando se sepa por experiencia que habría de hacerlo ineficaces». Lo que significa aumentar la productividad de la Administración pública y no emplear esos recursos en aumento de la burocracia e instalaciones públicas (con especial referencia al presupuesto de guerra, del Ejército, de la Armada, pero también del clero, de la Magistratura, del profesorado, de la ingeniería, del Parlamento). Séptimo criterio: «Gobernar por actos, no por leyes; hombre superior, no parlamento». Para Costa en este enunciado se encierra la clave de todos los demás, y de nuevo Costa sale al paso de que eso se pueda interpretar como una llamada a un gobierno personal, dictatorial, antiparlamentario, en los términos ya conocidos. Lo importante es que, en ese momento, Costa interroga a los republicanos para qué deben ir al Parlamento, antes o después del cambio de régimen, y su respuesta resulta sorprendentemente premonitoria de lo que sucedería en los años treinta: «¿A qué ir a eso que llaman, sin serlo, Parlamento? Hecha la revolución de la calle, instaurada la República, la atención del país y de los Gobiernos se vería absorbida toda entera por ese pseudo Parlamento, engendraríase en él una crisis ministerial o de Gobierno cada trimestre, si no más frecuente todavía, y no habría ya que pensar en reconstrucción de la patria, no en revolución desde el poder: la República se agotaría rápidamente, sin haber hecho más que planes, y el pasado y el porvenir seguirían repartiéndose las postrimerías de un pueblo en esta equitativa proporción: medio año de cortes republicanas y treinta y cinco años de de Cortes monárquicas y la nación en tierra, sin nadie ya que la levante más que el extranjero. Esto, después; y antes, antes de derrocado lo existente, ¿a qué ir a las Cortes? ¿A servir de comparsa y adorno a la Monar-

quía? ¿A oficiar de oposición de S. M.? ¿A tender a la Corona ese pararrayos por donde se exhale en tenues inofensivas corrientes la explosión de las indignaciones populares, durante tantos años reprimidas, en vez de provocarla abriéndole salida? ¿O irían a ayudar a los ministros a gobernar, a promover, de acuerdo con ellos o a pesar de ellos, el bienestar y los adelantos del país en tanto la Monarquía no caiga sola? “Sancta simplicitas” sería la nuestra y mereceríamos ser castigados con Borbones a todo pasto por toda la eternidad si acudiéramos a ese señuelo...»⁷⁶.

El Costa sociólogo comprende lo que significa la participación en el juego político previamente marcado, sin una situación de fuerza previa que altere las reglas del juego a favor de la acción transformadora. Y él, dice, no está dispuesto a entrar en ese juego: «Yo no vine a la vida pública para jugar y perder el tiempo y divertirme con el país y engañarlo, haciéndole fundar esperanzas en lo que había por fuerza que defraudarlas...»⁷⁷.

Costa teme que la República defraude esas esperanzas sin poder acometer las reformas sociales y económicas que España necesitaba con urgencia, para evitar el enfrentamiento civil⁷⁸. Por el contrario, el fracaso del reformismo le hace percibir, de forma clara y acertada, el peligro de una agudización de los conflictos sociales provocados por la pobreza de las masas jornaleras, del proletariado industrial y del pequeño campesinado, que conocía bien, y por un sistema político excluyente, oligárquico y caciquil que bloqueaba sistemáticamente todo tipo de reformas profundas. Una situación que agravaba la llamada «cuestión social» y cuya piedra de toque era la excesiva concentración («centralización», según sus propias palabras) de la propiedad de la tierra. La no realización de esas reformas sociales conducía, según Costa, a una inevitable agudización de la lucha de clases. Volvamos a sus palabras en la asamblea republicana de Zaragoza del 14 de febrero de 1906, ya comentada. Allí advierte de las consecuencias de la no realización de las reformas sociales que ya había esbozado la abortada I República de 1873:

⁷⁶ Costa (1814: 140-141).

⁷⁷ *Los siete criterios de gobierno*, tomo VII de la Biblioteca Costa, Madrid (1814: 145-146).

⁷⁸ En este mismo año Costa publica dos pequeños textos claramente expresivos de esta posición. El primero «Para la blusa y el calzón corto», publicado en *El País*, XVII, 5712 (25 de marzo de 1903), reproducido en *La tierra y la cuestión social*; y el segundo «El turno del pueblo», que es una carta enviada al periódico *El Evangelio* (de marzo-abril de 1903), reproducido también en *La tierra y la cuestión social*. En el primero reclama que la República gobierne prioritariamente para «la blusa y el calzón corto», para el pueblo, aunque los republicanos no sean un partido de clase: «Sin duda ninguna, sería un gran mal que el calzón corto y la blusa formaran un partido exclusivo; pero sería un mal no menor que la República no gobernase en vista principalmente de la blusa y el calzón corto». En el segundo, cree que ha llegado el momento del «turno del pueblo».

«Si la República hubiese seguido y arraigado, si no hubiese venido en hora infausta la Restauración borbónica a paralizar el movimiento de avance y el progreso plasmador que se había iniciado unos años antes y prometía restituir a la normalidad el organismo nacional enfermo (...), no se habría enconado, o no se habría dado lugar a que surgiesen, problemas tan delicados y tan arduos como el problema clerical; con solo desarrollar leyes promulgadas por la República y proyectos sometidos ya a su Parlamento, el problema social agrario se habría desatado por sus pasos contados y a su hora, con treinta años por delante para tanteos, experiencias y rectificaciones, y no nos hallaríamos amenazados de una guerra de clases que hará correr arroyos de sangre y acabará probablemente en intervención extranjera...»⁷⁹.

En un momento crítico para Costa, tras los fracasos políticos, el pleito de La Solana contribuyó a ahondar más sus frustraciones. Desde su vuelta a Madrid, en 1894, se vio envuelto en el pleito de La Solana, una localidad manchega de la provincia de Ciudad Real, a raíz del legado Remón-Bustillo en favor de los vecinos de La Solana, para el socorro de los pobres de la localidad. El pleito se inicia en 1894, primero contra las aspiraciones del administrador, que reclamaba la totalidad del legado, y después contra los sacerdotes fiduciarios, que habían vendido la mayor parte del legado al obispado de Ciudad Real. Costa representó en un primer pleito a los sacerdotes fiduciarios contra el administrador y después a los vecinos contra los sacerdotes. Ganó los dos pleitos, pero la resolución del segundo se prolongó hasta después de la muerte de Costa.

Al margen de los intereses materiales del propio Costa, en defensa de sus honorarios (a los que renunció en 1904) y pensando en dejar una buena herencia a su hija, lo que movió realmente a Costa a implicarse de tal modo en este pleito fue que vio en ese legado la oportunidad de llevar a la práctica sus ideas colectivistas. Las posiciones de Costa acerca de este legado en relación con la cuestión social agraria se encuentran en el discurso pronunciado en la misma villa el 10 de junio de 1904: «La cuestión social agraria y su relación con el legado Remón-Bustillo dejado a la villa de La Solana»⁸⁰. En él se pone de manifiesto que el asunto supera la acción profesional de Costa como abogado de los intereses de los vecinos de La Solana. El pleito dio lugar a varias obras importantes de Costa relacionadas con este tema⁸¹. Y está estrechamente relacionado con otras obras de Costa de estos años sobre la cuestión social agraria y con sus libros *Colectivis-*

⁷⁹ Joaquín Costa, segundo mitin de Zaragoza, 14 de febrero de 1906, recogido en Joaquín Costa (2005: 241-242).

⁸⁰ Este discurso se reprodujo en el volumen póstumo *La tierra y la cuestión social*, 1912.

⁸¹ *Sobre el fideicomiso Bustillo de la Villa de La Solana* (1904) y *Joaquín Costa a las personas honradas (A propósito del legado benéfico Remón-Bustillo de la Villa de La Solana)* (1904).

mo agrario en España (1897-1998) y *Derecho consuetudinario y economía popular de España* (1902)⁸², pues el uso que Costa quiere dar a ese legado es coherente con sus ideas y soluciones sobre la cuestión social agraria⁸³.

En este asunto, Costa gastó numerosas energías en defender a los vecinos y en defenderse a sí mismo de acusaciones injuriosas y le distanció definitivamente de la Iglesia católica, como se puede ver en su opúsculo *A descatalogar toca, Sr. Costa*, firmado con el seudónimo de Alejandro Medina.

A pesar de su precaria salud y sus fracasos de todo tipo, y en el fragor del pleito de La Solana, Costa, como siempre, tiene abiertos varios frentes de actividad. El 14 de noviembre de 1896 se ocupa intensamente en salvar la vida de Pere Corominas⁸⁴, condenado a muerte tras el atentado de la calle Canvis Nous de Barcelona. En los años finales de la década de los noventa y los primeros del nuevo siglo ven también la luz dos de sus obras más importantes ya citadas: *Colectivismo agrario en España* y *Derecho Consuetudinario y economía popular de España*. El primero lo presenta al Premio Fermín Caballero, convocado por la Real Academia de la Historia el 14 de octubre de 1897. Si en 1895 se le había concedido el mismo premio por su obra *Estudios Ibéricos*, ahora se le deniega por considerar que en él se vierten doctrinas económicas y sociales socialistas y colectivistas, contrarias al espíritu de la Academia. Costa, enfurecido, redacta un recurso que es más una crítica a la Institución: «A la Real Academia de la Historia». Y el premio se falla finalmente el 27 de mayo de 1898 en favor de otro autor. Un reconocimiento que se le niega, pero como compensación, y a propuesta de Gumersindo de Azcárate, es nombrado miembro del Institut International de Sociologie el 29 de diciembre de 1898. Otro reconocimiento le vendría en 1901 con su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso de ingreso es sobre «El problema de la ignorancia del Derecho y sus relaciones con Status individual, el Referéndum y la Costumbre», que publica ese mismo año. El discurso de contestación del candidato lo hace Gumersindo de Azcárate.

La presencia de Costa en la vida pública es tan notoria que se le llama desde múltiples foros e instancias para que se pronuncie sobre cuestiones importantes. Así, la revista *La Agricultura bética*, en agosto de 1902, inicia una información pública sobre la cuestión agraria en Jerez de la Frontera, y Costa es uno de los primeros consultados.

⁸² «Datos para la solución del problema social agrario» (1901), «La cuestión del capital tierra» (1902), «Declaraciones sobre la cuestión agraria en Jerez de la Frontera» (1902) e «Ideas de las cortes españolas acerca de la propiedad territorial» (1904), incluidos en el libro *La tierra y la cuestión social*, ya citado.

⁸³ Este es también el parecer de Cheyne (1972: 118-119).

⁸⁴ Abogado y escritor progresista y catalanista, murió en el exilio en Buenos Aires tras la guerra civil.

También se requiere su opinión sobre el problema de Marruecos en el *Diario Universal* el 1 de enero de 1903.

En 1905, un grupo de intelectuales, entre los que se encuentran Pérez Galdós, Valle-Inclán, Baroja, Azorín y otros, se dirigen a él para recabar su opinión ante la situación española, rechazando la petición, dolorido por la soledad en la que le habían dejado en 1899-1900⁸⁵. Si se revisa la prensa de la época, puede verse el impacto mediático de las opiniones y acciones de Costa.

Los problemas de salud, las dificultades de su vida privada, los problemas legales relacionados con el pleito de La Solana y los fracasos políticos hacen que, en 1906, completamente desencantado y abatido, abandone definitivamente la política activa y se retire a Graus. Aislado voluntariamente y gravemente enfermo, Costa, a partir de 1906, solo hará una nueva aparición pública con motivo de su pronunciamiento contrario al proyecto de ley antiterrorista promovida por Maura en 1908. Su intervención en el Congreso de los Diputados será demoledora y el proyecto no prosperará. A la salida del Congreso, una ingente multitud le espera y es disuelta por la Guardia Civil. Pero un numeroso grupo le acompaña por la Carrera de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol, donde está el hotel París en el que se alojaba. Allí, se despide de la multitud que le aclama, como un auténtico tribuno del pueblo, con estas palabras: «Madrileños: En la Información Pública sobre el Proyecto de Ley contra el terrorismo que se está llevando a cabo, os ha llegado el turno y acabáis de informar en la calle, desde la Estación del Mediodía hasta aquí, y ahora estáis votando en contra, como oposición, en esta inmensa urna electoral de la Puerta del Sol en que las papeletas son hombres libres y conscientes, celosos de sus libertades y de su dignidad, que no quieren retroceder siglos para restituirse al África negra, al África ecuatorial. Este informe vuestro me releva a mí del trabajo de informar, porque pienso enteramente lo mismo que vosotros y no había de saber hacerlo tan bien. Después de saludar cariñosamente a la villa del Dos de Mayo y de expresar mi profundo agradecimiento por vuestra afectuosa acogida, aprovecho esta primera oportunidad que se me ofrece para dar a Madrid personalmente las gracias más rendidas y cordiales, que ya le di por impreso, por haberme elegido su representante en Cortes, hace cinco años, contra mi voluntad, que fue ligarme dos veces a la suya, pronto a correr su misma suerte en todas las eventualidades del porvenir. Por cierto, en la víspera de aquella memorable votación de 28 de abril, el jefe del Gobierno, don Francisco Silvela, declaró que en aquellas elecciones iba a saberse en definitiva por órgano de

⁸⁵ La carta de contestación de Costa se publicó en *El Liberal* el 14 de julio de 1905 (Cheyne, 1972: 155).

Madrid, si la opinión nacional estaba por la república o por monarquía. El Gobierno perdió la elección en Madrid; España, por tanto, se había pronunciado, en opinión de Silvela mismo, a favor del régimen republicano. Electores madrileños, la consecuencia de aquel transcendental suceso está todavía por sacar; y la consecuencia era y es: tomar posesión de aquella casa del reloj y de las casas grandes de la Corte donde se alojan ilegítimamente los Gobiernos. Ni una palabra más. Me faltan los pulmones y necesito descansar. Gracias, muchas gracias y adiós»⁸⁶.

Vemos en este Costa final a un hombre derrotado, cuyas decadencia y ruina las convierte en metáfora de la decadencia y ruina de España. Su relato es una sucesión de frustraciones: «Soy una ruina psicológica tanto como fisiológica y no se puede contar ya conmigo para nada... lo mismo que España; lo mismo que el partido republicano...»⁸⁷. En 1900, siendo la figura señera de la Unión Nacional, resume Costa su biografía al director inglés de la *Review of Reviews*: «Empecé a vivir cuando España había llegado al límite de su decadencia. Llegué a la madurez mental en días en que esa decadencia degeneró en catástrofe. Yo había estudiado la historia de mi patria y el choque de lo aprendido con lo que vivía arrancó de mi pensamiento truenos de ira. Este es el resumen de mi historia. Ya ve usted que tiene muy poco de importante»⁸⁸. Y él mismo hace un balance de su atormentada vida: «He consumido todas las reservas que poseía (ya mermaidas por la herencia y la labor forzada de los libros y las adversidades y los despojos; desde el despojo de la cátedra, que me ha impuesto tantos combates, tantas tribulaciones, etc., para ganar la comida —insuficiente y agotadora también— hasta el despojo de La Solana, por caciques, jueces, curas, obispos... en subir, en hacer apellido; cuando lo he hecho era viejo y estaba agotado. He vivido en una perpetua ansiedad. Todo me ha huido... Tomé mal la embocadura de la vida: es ya tarde para enderezarla... Hace mucho tiempo que comencé a ser un irredimible (ya cuando me hicieron académico) ...»⁸⁹.

Pero ese gran fracasado, como se le llamó en una ocasión⁹⁰, dejó un legado intelectual extraordinario en los más diversos campos del saber, y las duras condiciones de su existencia resaltan la grandeza de su ingente obra y de su actividad pública; el valor de una biografía marcada por la fuerza de la voluntad, por su capacidad de trabajo y de sacrificio, por su generosidad, por su espíritu libre, por su inconformismo, por su honestidad y su profundo patriotismo.

⁸⁶ Joaquín Costa (2005: 277-208).

⁸⁷ Cheyne (1972: 148).

⁸⁸ Antón del Olmet (1917: 367).

⁸⁹ Cheyne (1972: 168).

⁹⁰ Cigés Aparicio (1930).

En el momento de mayor pesimismo respecto al destino nacional, Costa sigue trabajando en su retiro de Graus en dos proyectos que dejaría sin terminar. Uno es un ensayo titulado *Por qué España no tiene aptitudes para ser una nación moderna*, que resumía su diagnóstico, entre científico y emocional, de los males de la patria. El otro, una novela histórica que debería ser su testamento biográfico e ideológico: *Último día del paganismo y primero de... lo mismo*. Costa termina escribiendo como empezó: preguntándose por qué España no había adelantado, por el atraso de España.

El 11 de febrero de 1911 moría Costa en Graus, tras sufrir una hemiplejía derecha el día anterior. El periódico *El Liberal* difundió la noticia al día siguiente por todo el país. La noticia tuvo un enorme impacto popular y sacudió a la opinión pública. Su hermano Tomás accedió a su traslado a Madrid para que fuera enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres, en contra del deseo de Costa de ser enterrado en el paraje de Las Forcas, cerca de Graus. Pero la reacción popular, animada tal vez por agentes que obedecían órdenes del Gobierno, el cual temía los posibles efectos políticos de la llegada del cuerpo de Costa a Madrid, lo retuvo a su paso por Zaragoza, donde finalmente fue enterrado, en el cementerio de El Torrero, y donde hoy se puede contemplar su mausoleo. Las vicisitudes de su entierro fueron tan tortuosas como su propia vida. El cuerpo, embalsamado, fue trasladado en una galera tirada por mulas desde Graus hasta Barbastro, donde recibió un multitudinario recibimiento y homenaje. Desde allí fue trasladado a hombros hasta el tren que le debería llevar hasta Madrid, pasando por Zaragoza. Todos se disputaron su cadáver⁹¹.

Sirva como final de este esbozo biográfico estas palabras del propio Costa: «... Lo que interesa de mí, si algo puede interesar, es lo que he hecho y lo que he escrito. Y eso, si las gentes lo conocen, a nadie tengo que recordárselo, y si no lo conocen, será que no valga la pena, y entonces tampoco parece justificado que se les recuerde»⁹².

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso, I. (ed.) (2012): «Presentación» a Joaquín Costa: *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

⁹¹ Véase, Mainer, 2011: 661-679, sobre las reacciones a la muerte de Costa. Y sobre los usos públicos del pensamiento de Costa, véase Forcadell Álvarez, 2011: 281-308.

⁹² Cheyne, 1972: 162

- Antón del Olmet, L. (1917): *Los grandes españoles*. Costa, Madrid.
- Ara Torralba, J. C. (2011): «La Minuta de un proyecto vital», estudio introductorio a Costa, J. (2011): *Memorias*, Zaragoza, Larumbe: Textos Aragoneses, pp. VII-XLVII.
- Cheyne, G. J. G. (1972): *Joaquín Costa. El gran desconocido*, Barcelona, Ariel. (2.^a edición en 2011). Es fundamental leer esta biografía como primer paso para acercarse a la obra y el pensamiento de Costa.
- (1983): *El don del consejo. Epistolario de Joaquín Costa y Francisco Giner de los Ríos (1878-1910)*, Zaragoza, Guara Editorial.
- [1967] (1992): «La Unión Nacional: Sus orígenes y su fracaso», en George, J. G. Cheyne: *Ensayos sobre Joaquín Costa y su época* (edición de Alberto Gil Novales).
- Cigés Aparicio, M. (1930): *Joaquín Costa. El gran fracasado*, Madrid, Espasa Calpe.
- Costa, J. (1867): *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867* (1867). Editado en 1918 en Tortosa, Casa Editorial Monclús. Reeditado en Zaragoza, en 1999, por la Institución Fernando El Católico, edición de Eloy Fernández Clemente.
- (1874): *Historia crítica de la Revolución Española*, edición de Alberto Gil Novales, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992.
- (1896/1983): *Colectivismo agrario en España*, Huesca, Guarea Editorial e Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- (1902): *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, Imprenta de los hijos de M.G. Hernández
- (1903/1914): *Los siete criterios de gobierno*, tomo VII de la Biblioteca Costa, Madrid.
- [1904] (2010): «La cuestión social agraria y su relación con el legado Remón Bustillo dejado a la Villa de La Solana», en *La tierra y la cuestión social*, Madrid, CIS-BOE, pp. 508-509.
- (1914/2013): *Crisis política de España. Doble llave al sepulcro del Cid*, Madrid, Ediciones Cinca.
- (2005): *Obra política menor*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Fundación Joaquín Costa, edición de Alberto Gil Novales.
- (2009): *La tierra y la cuestión social*, edición crítica, estudio introductorio y notas de Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí, Madrid, CIS.
- (2011a): *Memorias*, Zaragoza, Larumbe: Textos Aragoneses, edición crítica, estudio introductorio y notas de Juan Carlos Ara Torralba.
- (2011b): *Discursos librecambistas*, edición de Serrano, J. M.^a, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Institución Fernando el Católico, Instituto de Estudios Turolenses, p. XVI).

- Delgado Echevarría, J. (1978): *Joaquín Costa y el Derecho aragonés. Libertad civil, costumbre y codificación*, Zaragoza, Facultad de Derecho.
- (1981): «Introducción» a *Joaquín Costa: La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses*, Zaragoza, Guara, pp. 13-24.
- Díaz, E. (1967): «Estudio preliminar» a *Gumersindo de Azcárate: Minuta de un testamento*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, pp. 10-81.
- Duarte, A. (2011): «Joaquín Costa, republicano», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 251-280.
- Duque, I. y Gómez Benito, C. (2006): «Los estudios de Joaquín Costa sobre ‘Derecho consuetudinario y economía popular’ en los orígenes de la Sociología Española», en De Dios, S. et al.: *Historia de la Propiedad. Costumbre y Prescripción*, Madrid, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, pp. 497-568.
- Fatás, G. (2011): «Presentación» a *Joaquín Costa: Estudios Ibéricos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. VII-LXVI.
- Fernández Clemente, E. (1989): *Estudios sobre Joaquín Costa*, Zaragoza, PUZ.
- (1969): «Educación y revolución en Joaquín Costa», reeditado en Fernández Clemente, E. (1998): *El pensamiento y la obra de Joaquín Costa*, Working Paper n.º 145, Barcelona.
- Fontana, J. (1972): «Prólogo» a George J. G. Cheyne (1972): *Joaquín Costa, el gran desconocido*, Barcelona, Ariel, Se ha publicado una 2.ª edición en 2011.
- Gil Novales, A. (1965): *Derecho y Revolución en el pensamiento de Joaquín Costa*, Madrid, Península.
- (1982): «Introducción» a J. Costa: *Oligarquía y caciquismo como la forma de gobierno en España*, Guara Editorial, Zaragoza.
- (1992): «Introducción» a J. Costa: *Historia crítica de la revolución española*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 11-42.
- (2005): *Joaquín Costa: Obra política menor (1868-1916)*, Huesca, Fundación Joaquín Costa, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Giménez Romero, C. (1990a): «La polémica europea sobre la comunidad aldeana (1850-1900)», en revista *Agricultura y Sociedad*, n.º 55, pp. 9-64.
- (1990b): «El pensamiento agrario de Joaquín Costa a la luz del debate europeo sobre el campesinado», en revista *Agricultura y Sociedad*, n.º 56, pp. 9-78.
- Gómez Benito, C. (1996): «Conocimiento científico y conocimiento práctico local en la teoría y en la práctica de la modernización de la agricultura en Joaquín Costa», en E. Aguilar Criado (coord.): *De la construcción de la historia a la práctica de la antropología en España*, VII Congreso de Antropología Social, Zaragoza, 1996,

vol. I, Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.

- (2003): «El lugar de la memoria sobre ‘Oligarquía y caciquismo’ en el proyecto de reforma nacional de Costa, en Sección de Ciencias Históricas y Ciencias Sociales del Ateneo de Madrid (2003): *1901-2001 Centenario de la Información del Ateneo de Madrid sobre Oligarquía y Caciquismo*, Madrid, Ateneo de Madrid y Editorial Fundamentos, pp. 331-354.
 - (2011a): «Presentación», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 11-44.
 - (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados.
 - (2011c): «El programa de reforma social de Joaquín Costa», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 309-370.
 - (2013): «Invitación a conocer a Joaquín Costa: esbozo biográfico», en Gómez Benito y Ortí Benlloch, «Estudio introductorio» a *Joaquín Costa: Crisis política de España*, Madrid, Ediciones Cinca.
- Gómez Benito, C. y Ortí Benlloch, A. (1992): *La fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo agrario nacional de Joaquín Costa*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Cámara Agraria Provincial de Huesca.
- (1996): *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa*, Huesca, Fundación Joaquín Costa e Instituto de Estudios Altoaragoneses.
 - (1997): «Materialismo patrimonialista y reformismo social. La cuestión de la propiedad de la tierra en el joven Costa (1868-1871)», en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, n.º 14, pp. 131-164.
 - (2010): «Estudio introductorio» a *Joaquín Costa: la tierra y la cuestión social*, 2010, Madrid, CIS-BOE, 2010, pp. 19-159.
 - (2013): «Estudio introductorio» a *J. Costa: Crisis política de España. Doble llave al Sepulcro del Cid*. Madrid, Ediciones Cinca, pp. 13-118.
- Gómez Orfanel, G. (2011): «Las precondiciones de la democracia: la crítica costiana al parlamentarismo liberal de la Restauración», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 237-250.
- Jackson, G. (1976): *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos*, Madrid, Ediciones Turner.

- Juliá, S. (2011): «Dos debates sobre la presencia de Costa», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 173-198.
- Legaz Lacambra, L. (1946): «Libertad política y libertad civil según Joaquín Costa», en *Revista de Estudios Políticos*, XVI, pp. 1-42.
- Maeztu, R. de (1911): *Debemos a Costa*, Zaragoza, Tipografía de Emilio Casañal.
- Mainer, J. C. (2011): «Joaquín Costa en 1911: un réquiem español», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 661-679.
- Martín-Retortillo y Baquer, S. (1981): «Estudio preliminar a *Joaquín Costa: Reconstitución y europeización de España y otros escritos*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, pp. X-XXI.
- Ortí, A. (1975): «Estudio introductorio» a Joaquín Costa: *Oligarquía y Caciquismo como la fórmula actual de Gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, ediciones de la Revista de Trabajo, 2 vols., pp. VII-CCLXXXVII del vol. I.
- (1984): «Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del Regeneracionismo Hidráulico de Joaquín Costa», en *Agricultura y Sociedad*, n.º 32, jul-sep., pp. 11-108.
- (2011): «Oligarquía y patrimonialismo: la dominación caciquil como nudo gordiano del desarrollo nacional», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp.46-76.
- Ortí, A. y Gómez Benito, C. (2006): «Costumbre contra ley en “La vida del Derecho”: razón histórica, soberanía popular y libertad civil en la filosofía social de Joaquín Costa», en De Dios, S. et al.: *Historia de la Propiedad. Costumbre y Prescripción*, Madrid, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, pp. 411-496.
- Pérez, D. (1930): *El enigma de Joaquín Costa: ¿Revolucionario? ¿Oligarquista?*, Madrid, CIAP.
- Pérez de la Dehesa, R. (1966): *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- (1969): «Prólogo» a la edición antológica de Joaquín Costa *Oligarquía y caciquismo, colectivismo agrario y otros escritos*, Madrid, Alianza.
- Robles Egea, A. (1911): «La democracia imposible: sistemas clientelares y corrupción política», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 131-172.
- Rodríguez Esteban, J. A. (1996): *Geografía y colonialismo: la sociedad geográfica de Madrid*, Madrid, UAM.

- Sauquillo, J. (2011): «Joaquín Costa y los científicos sociales de su época», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 553-586.
- Serrano, J. M.^a (ed.) (2011a): *Joaquín Costa: discursos librecambistas*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2011b): «Sobre Joaquín Costa», en Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: *Joaquín Costa. Homenaje y Memoria en su centenario (1911-2011)*, Madrid, RACMP, pp. 13-32.
- (2011c): «Un perfil poco conocido de Costa», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 587-614.
- Tierno Galván, E. (1961): *Costa y el Regeneracionismo*, Barcelona, Editorial Barna.
- Yanini, A. (2011): «Oligarquía y caciquismo en la historiografía española desde Costa hasta nuestros días», en Gómez Benito, C. (ed.) (2011b): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 77-130.